



Agenda de la Directiva

Miércoles 20 de octubre de 2021



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Misión

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno educativo tradicional
- Apreciación por la diversidad universal

Directiva Educativa de RUSD

Sr. Joseph W. Martinez, Presidente

Sr. Edgar Montes, Vicepresidente

Sra. Stephanie E. Lewis, Auxiliar

Sra. Dina Walker, Miembro

Sra. Nancy G. O'Kelley, Miembro

Superintendente de RUSD

Dr. Cuauhtémoc Avila

Fotografía de portada:

El Distrito Escolar Unificado de Rialto se enorgullece de dar la bienvenida a **Julian Hunter** como estudiante miembro de la Directiva Educativa del año escolar 2021-2022. Julian, a la izquierda, fue juramentado por el presidente de la Directiva de RUSD, el **Sr. Joseph W. Martinez**, en la reunión del 6 de octubre de 2021. Julian es estudiante de último año en la Escuela Preparatoria Milor y planea unirse a la Infantería de Marina de los EE. UU., después de graduarse. Sabemos que serás un gran líder, Julian.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO D RIALTO
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

JOSEPH W. MARTINEZ
Presidente

STEPHANIE E. LEWIS
Auxiliar

DINA WALKER
Miembro



CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.
Superintendente

EDGAR MONTES
Vicepresidente

NANCY G. O'KELLEY
Miembro

JULIAN HUNTER
Estudiante Miembro

IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

Las juntas de la Directiva han regresado a la asistencia en persona con adaptaciones limitadas para los miembros de la comunidad que desean hacer comentarios públicos. Las reuniones continuarán estando disponibles para el público a través de transmisión por YouTube.

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor seguir los siguientes pasos:

- Para acceder a la transmisión en vivo, acceder a "Nuestra Directiva", bajar a "Videos de las Junta Directiva" y hacer clic en reproducir (*play*).
- Pueden acceder a la agenda en nuestro sitio web también en "Nuestra Directiva" y bajando a "Agendas y Actas".
- **Si desea hacer un comentario público, llegar cinco minutos antes de la reunión de la Junta escolar para tener tiempo de someter su solicitud de comentarios públicos. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos sobre cada tema dentro o fuera de la agenda.**
- Aunque la Mesa Directiva aprecia su presencia, los comentarios y participación durante la reunión de la Directiva, no podemos extenderles la oportunidad para que permanezcan en el edificio después de su comentario debido a las limitaciones del espacio relacionados con los protocolos de COVID-19.
- Si tienen alguna pregunta, por favor comunicarse con Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva a mdegorta@rialtousd.org o llamando al 1(909) 820-7700, ex. 2124.
- Para acceder a la versión en español de la reunión llamar: Estados Unidos +1(408) 418-9388 Código de acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
JUNTA ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA
AGENDA**

**20 de octubre de 2021
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California**

Miembros de la Directiva:

**Joseph W. Martinez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Nancy G. O'Kelley, Miembro
Dina Walker, Miembro
Julian Hunter, Estudiante Miembro**

Superintendente:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

Cualquier individuo que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

Páginas

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN - 6:00 p.m.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo sobre la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

A.3. SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

A.3.2. EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O'Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

B. COMENTARIOS

B.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos.

C. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguno

D. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

14

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

_____ Voto preferencial por Estudiante Miembro de la Directiva

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

D.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

15

D.1.1. SEGUNDA LECTURA REVISADA DE ESTATUTO 9670 DE LA DIRECTIVA; CONFLICTO DE INTERESES

Aprobar la segunda lectura revisada del estatuto 9670 de la Directiva; Conflicto de intereses

D.2. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR – Ninguno

D.3. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

D.3.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 17 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

D.3.2. DONACIONES

28

Aceptar la lista de donaciones de PPM Group, Inc.; Pepe's Inc.; Sra. Paula Bailey y solicitar que una carta de agradecimiento se envíe a los donantes.

- D.3.3. APROBAR ENMIENDA NO. 1 DEL ACUERDO #1298 DE MAESTRO ESTUDIANTE Y PASANTÍA CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL, POMONA** 29
- Aprobar la enmienda No. 1 del acuerdo #1289 de Maestro Estudiante y Pasantía con la Universidad Politécnica Estatal, Pomona para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos estatales para credenciales del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023.
- D.3.4. AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE DOCUMENTOS PARA EL ESTADO/CONDADO** 30
- Aprobar la autorización de firma de Ricardo Salazar Jr., Delegado: Servicios de Compras para firmar órdenes de compras y contratos con limitación monetaria de \$60,000.00, del 21 de octubre de 2021, hasta ser revocada, sin costo para el Distrito.
- D.3.5. NUEVA CUENTA DE BANCO – SERVICIOS DE NUTRICIÓN** 31
- Aprobar a Servicios de Nutrición para abrir una nueva cuenta de banco en JP Morgan Chase para pagos en línea para compras escolares. La autorización de firmas para la cuenta del banco será: Fausat Rahman-Davies, Delegada Líder Servicios de Nutrición; Maria Rangel, Asistente Delegada: Servicios de Nutrición; Diane Romo, Delegada Líder Servicios Financieros; Nicole Albiso, Delegada Líder Servicios Fiscales.
- D.3.6. ACUERDO CON LA CRUZ ROJA AMERICANA** 32
- Aprobar el acuerdo con la Cruz Roja Americana y el Distrito del 1 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2024 para proveer entrenamiento de primeros auxilios y CPR o resucitación cardiopulmonar hasta para 900 empleados durante el periodo de tres años, por un costo sin exceder \$28,800.00 y para ser pagado por fondo general.
- D.3.7 ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC.** 33
- Aprobar la renovación del acuerdo con *Art Specialties, Inc.*, para proveer murales incluyendo servicios de diseño e instalación en la Escuela Primaria Dollahan, del 21 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$9,000.00 y para ser pagado por fondo general escolar.

D.3.8.	ACUERDO CON SERVICIOS GREENLEAF, LLC	34
	<p>Aprobar el acuerdo con Servicios <i>Greenleaf</i>, LLC para el Programa <i>Fly Little Butterfly</i> o Vuela mariposita para proveer apoyo de aprendizaje socioemocional para 25 jovencitas durante el almuerzo y después de clases además de sesiones individuales de padres/estudiantes y de grupos en la Escuela Preparatoria de Continuación Milor del 1 de noviembre de 2021 al 1 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$9,000.00 y para ser pagado por Título I.</p>	
D.3.9.	ACUERDO CON EL INSTITUTO DE SALUD CONDUCTUAL	35
	<p>Aprobar un acuerdo con el Instituto de Salud Conductual para proveer servicios de intervención del comportamiento e instrucción de habilidades sociales durante el año escolar 2021-2022 por un costo sin exceder \$12,000.00 y para ser pagado por fondo general (Presupuesto de Educación Especial).</p>	
D.3.10.	ACUERDO CON MURALES POR JONATHAN BRYAN	36
	<p>Aprobar un acuerdo con Jonathan Bryan para pintar un mural en la pared de un edificio de la Escuela Primaria Trapp del 21 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$800.00 y para ser pagado por fondo general escolar.</p>	
D.3.11.	ACUERDO CON PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA o TUTORES PROFESIONALES DE AMÉRICA	37
	<p>Aprobar una enmienda al acuerdo original con Tutores Profesionales de América Inc., para tutoría y servicios relacionados por \$15,000.00 a ser incrementados a la cantidad adicional de \$40,000.00, sin exceder el costo total de \$55,000.00 para el resto del año escolar 2021-2022 y para ser pagado por fondo general.</p>	
D.3.12.	APROBACIÓN DE PLANES INDIVIDUALES PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL (SPSA) 2021-2022	38
	<p>Aprobar los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA) 2021-2022 para las siguientes escuelas: Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahn, Garcia, Henry, Kelley, Hughbanks, Kordyak, Morris, Myers, Simpson, Trapp, Werner, Escuelas Secundarias Frisbie, Jehue, Kolb, Kucera, Rialto y Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Milor y Zupanic, sin costo para el Distrito.</p>	
D.4.	ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno	

D.5. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

D.5.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1266 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS 39

Aprobar Reporte de Personal No. 1266 para empleados clasificados y certificados.

D.6. ACTA 47

D.6.1. ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2021 48

Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 6 de octubre de 2021.

E. OTROS COMENTARIOS

E.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS NO EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

E.2. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Asociación Educativa de Rialto (REA), Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA), *Communications Workers of America* (CWA), Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA).

E.3. COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

E.4. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

E.5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

F. PRESENTACIONES - Ninguna

G. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

67

G.1. ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS

68

Moción _____

Secundada _____

Aceptar la segunda asignación de la Subvención del Programa Frutas y Vegetales Frescos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) por la cantidad de \$602,887.44 para las siguientes escuelas primarias: Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Dunn, Fitzgerald, Garcia, Henry, Hughbanks, Kelley, Morgan, Morris, Myers, Preston, Simpson y Werner, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O'Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

G.2. ACUERDO CON CLÍNICA COVID, INC.

69

Moción _____

Secundada _____

Ratificar un acuerdo con Clínica Covid, Inc., para administrar pruebas semanales como está requerido por la orden oficial de Salud Pública Estatal el 11 de agosto de 2021, requiriendo que todas las agencias educacionales locales K-12 verifiquen el estatus de vacunación o proveer pruebas de diagnósticos semanales para todos los empleados, voluntarios y otros individuos adultos que trabajan en las facilidades del distrito a más tardar el 15 de octubre de 2021. Adicionalmente, el acuerdo permitirá análisis y pruebas de estudiantes atletas. El acuerdo es del 7 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022 por un total sin exceder \$3,000,000.00 y para ser pagado por fondo general.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

G.3. ACUERDO CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE RIVERSIDE

70

Moción _____

Secundada _____

Aprobar la renovación del acuerdo con la Oficina de Educación del Condado de Riverside, del 21 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022 por un costo sin exceder \$66,000.00 y para ser pagado por fondo general del Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

G.4. APROBACIÓN DEL PLAN DE GASTOS DEL FONDO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA (ESSER III por sus siglas en inglés) PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

72

Moción _____

Secundada _____

Aprobar el plan de gastos ESSER III para el año escolar 2021-2022, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

G.5. RESOLUCIÓN NO. 21-22-17 – SEMANA DE CONCIENCIACIÓN DE CIBERSEGURIDAD

73

Moción _____

Secundada _____

Adoptar Resolución No. 21-22-17 declarando del 18 al 22 de octubre de 2021 como Semana de Concienciación de Ciberseguridad y motivar a todo el personal a concientizarse y disminuir los riesgos de ciberseguridad y protegerse a sí mismos en línea.

Voto por Miembros de la Directiva.

- _____ Dina Walker, Miembro
- _____ Nancy G. O’Kelley, Miembro
- _____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar
- _____ Edgar Montes, Vicepresidente
- _____ Joseph W. Martinez, Presidente

G.6. EXPULSIÓN ESTIPULADA

Moción _____

Secundada _____

Número de caso:

21-22-14

Voto por Miembros de la Directiva.

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O’Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

H. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el miércoles 17 de noviembre de 2021 a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción _____

Secundada _____

Voto por Miembros de la Directiva para concluir la junta.

_____ Voto preferencial por Estudiante Miembro de la Directiva

_____ Dina Walker, Miembro

_____ Nancy G. O’Kelley, Miembro

_____ Stephanie E. Lewis, Auxiliar

_____ Edgar Montes, Vicepresidente

_____ Joseph W. Martinez, Presidente

Hora: _____

AUDIENCIA PÚBLICA

AUDIENCIA PÚBLICA

NINGUNO

ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Estatuto

BB 9270 (a)

CONFLICTO DE INTERESES

La Directiva Educativa desea mantener los más altos estándares éticos y ayudar a asegurar que las decisiones se tomen en el mejor interés del Distrito y el público. De acuerdo con la ley, los miembros de la Directiva y los empleados designados deberán revelar cualquier conflicto de intereses y, según sea necesario, se abstendrán de participar en la decisión.

La Directiva Educativa adoptará una resolución que especifique los términos del código de conflicto de intereses del Distrito, los puestos designados por el Distrito y las categorías de divulgación requeridas para cada puesto.

Bajo la dirección del organismo de revisión del código, la Directiva revisará el código de conflicto de intereses del Distrito y presentará cualquier cambio al organismo de revisión del código. (Código de Educación 87306.5)

Cuando se requiera un cambio en el código de conflicto de intereses del Distrito debido a circunstancias cambiantes, como la creación de nuevos puestos designados, cambios en las funciones asignadas a puestos existentes, enmiendas o revisiones, el código enmendado se someterá al cuerpo de revisión del código dentro del plazo de 90 días. (Código de gobierno 87306)

Al revisar y preparar los códigos de conflicto de intereses del Distrito, el Superintendente o su designado proporcionará a los funcionarios, empleados, consultores y miembros de la comunidad un aviso adecuado y una oportunidad justa para presentar sus puntos de vista. (Código de gobierno 87311)

Los miembros de la directiva y los empleados designados deberán presentar anualmente una Declaración de interés económico/Formulario 700 de acuerdo con las categorías de divulgación especificadas en el código de conflicto de intereses del Distrito. Un miembro de la Directiva que deja el cargo o un empleado designado que deja el empleo en el Distrito deberá, dentro del plazo de 30 días, debe presentar una declaración revisada que cubra el período de tiempo entre la fecha de cierre de la última declaración y la fecha al dejar el cargo o el empleo en el Distrito. (Código de gobierno 87302, 87500)

Un miembro de la Directiva o un empleado designado no hará, participará en la realización, o de ninguna manera usará o intentará usar su puesto oficial para influir en una decisión gubernamental en la que él/ella sepa o tenga razones para saber que él/ella tiene un conflicto de intereses descalificador. Existe un conflicto de intereses si la decisión tendrá un "efecto financiero material razonablemente previsible" en uno o más de los "intereses económicos" del miembro de la Directiva o del empleado designado, a menos que el efecto sea indistinguible del efecto sobre el público en general o el miembro de la Directiva o la participación del empleado designado es legalmente requerida. (Código de gobierno 87100, 87101, 87103; 2 CCR 18700-18709)

Un miembro de la Directiva o un empleado designado toma una decisión gubernamental cuando, actuando dentro de la autoridad de su oficina o puesto, vota sobre un asunto, designa a una persona, obliga o compromete al Distrito a cualquier curso de acción, o entra en cualquier acuerdo contractual en nombre del Distrito. (2 CCR 18702.1)

CONFLICTO DE INTERESES

Un miembro de la Directiva que tenga un conflicto de intereses que lo descalifique sobre un tema de la agenda que será escuchado en una reunión abierta de la Directiva se abstendrá de votar sobre el asunto. Puede permanecer en la sala, pero su presencia no se contará para lograr el quórum en ese caso. Un miembro de la Directiva con un conflicto de intereses que lo descalifique no estará presente durante una reunión de sesión cerrada de la Directiva cuando se considere la decisión y no obtendrá ni revisará una grabación o cualquier otra información no pública relacionada con el tema. (2 CCR 18702.1)

Ningún empleado del Distrito o miembro de la Directiva debe participar en la selección, adjudicación o administración de un contrato si tiene un conflicto de intereses real o aparente. Tal conflicto de intereses surgiría cuando el empleado del Distrito tiene un interés financiero o de otro tipo o un beneficio personal tangible para una empresa considerada para un contrato. Cualquier empleado del Distrito que incumpla esta política estará sujeto a una acción disciplinaria consistente con 2 CFR 200.318(c)(1). El Superintendente o la persona designada puede tomar la acción disciplinaria que considere apropiada a la luz de los hechos y circunstancias particulares involucrados.

Requisitos adicionales para las Directivas que administran inversiones públicas

Un miembro de la Directiva que administre inversiones públicas de conformidad con el Código de Gobierno 87200 y que tenga un interés financiero en una decisión, al identificar un conflicto o posible conflicto de intereses e inmediatamente antes de la consideración del asunto, hará todo lo siguiente: (Gobierno Código 87105; 2 CCR 18702.5)

1. Identificar públicamente cada interés financiero que da lugar al conflicto o posible conflicto de intereses con suficiente detalle para que el público lo entienda, excepto que no se requiere la divulgación de la dirección exacta de una residencia.
2. Abstenerse de discutir y votar sobre el asunto, o actuar en incumplimiento del Código de Gobierno 87100. El miembro de la Directiva no se contará para lograr un quórum mientras se discute el tema.

Sin embargo, el miembro de la Directiva puede hablar sobre el tema durante el tiempo que el público en general habla sobre él y puede dejar la sala para hablar desde la misma área que los miembros del público. Puede escuchar la discusión pública del asunto con miembros del público.

3. Abandone la sala hasta que finalice la discusión, votación y cualquier otra disposición del asunto, a menos que el asunto haya sido colocado en la parte de la agenda reservada para asuntos no controvertidos.

Si el artículo está en el calendario de consentimiento, el miembro de la Directiva debe abstenerse de discutir o votar sobre ese asunto, pero no se requiere que el miembro de la Directiva salga de la sala durante la consideración del calendario de consentimiento.

4. Si la decisión de la Directiva se toma durante una sesión a puerta cerrada, revelar su interés verbalmente durante la sesión abierta que precede a la sesión a puerta cerrada. Esta divulgación se limitará a una declaración de que su rechazo se debe a un conflicto de intereses de conformidad con el Código de Gobierno 87100. No estará presente cuando el artículo se considere en sesión cerrada y no obtendrá ni revisará una grabación o cualquier otra información no pública relacionada con la decisión de la Directiva.

CONFLICTO DE INTERESES

Los miembros de la Directiva, empleados o consultores del Distrito no deben estar interesados financieramente en ningún contrato realizado por la Directiva en nombre del Distrito, incluido en el desarrollo, discusiones preliminares, negociaciones, compromisos, planificación, razonamiento y especificaciones y solicitudes de licitación. Si un miembro de la Directiva tiene tal interés financiero, el Distrito no podrá celebrar el contrato. (Código de Gobierno 1090; Klistoff v. Tribunal Superior, (2007) 157 Cal. App. 4th 469)

Un miembro de la Directiva no se considerará interesado financieramente en un contrato si su interés es un "no interés" según se define en el Código de Gobierno 1091.5. Uno de esos casos de no interés es cuando el cónyuge/pareja ha sido empleado del Distrito durante al menos un año antes de la elección o el nombramiento del miembro de la Directiva. (Código de gobierno 1091.5)

No se considerará que un miembro de la Directiva tiene un interés financiero en un contrato si solo tiene un "interés remoto" en el contrato como se especifica en el Código de Gobierno 1091 y si el interés remoto se revela durante una reunión de la Directiva y se indica en el acta oficial de la Directiva. El miembro de la Directiva afectado no votará ni debatirá sobre el asunto ni intentará influir en ningún otro miembro de la Directiva para hacer el contrato. (Código de gobierno 1091)

Incluso si no hay un conflicto de intereses prohibido, un miembro de la Directiva se abstendrá de votar sobre asuntos de personal que afecten únicamente a sus familiares. Sin embargo, un miembro de la Directiva puede votar sobre acuerdos de negociación colectiva y asuntos de personal que afecten a una clase de empleados a la que pertenece su pariente. Pariente significa un adulto que está relacionado con el miembro de la Directiva por sangre o afinidad dentro del tercer grado, según lo determine el derecho consuetudinario, o un individuo en una relación adoptiva dentro del tercer grado. (Código de Educación 35107)

Una relación dentro del tercer grado incluye a los padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, hermanos, hermanas, tías, tíos, sobrinas, sobrinos y familiares similares del cónyuge/pareja doméstica registrada de la persona, a menos que el individuo es viudo o divorciado.

Doctrina del derecho consuetudinario contra los conflictos de intereses

Un miembro de la Directiva se abstendrá de cualquier acción oficial en la que su interés privado o personal pueda entrar en conflicto con sus deberes oficiales.

1. El de un oficial al que se le reembolsan los gastos reales y necesarios incurridos en el desempeño de un deber oficial
2. El de un destinatario de servicios públicos generalmente prestados por el organismo público o la directiva del que es miembro, en los mismos términos y condiciones que si no fuera miembro de la Directiva.
3. El de un arrendador o inquilino de la parte contratante si dicha parte contratante es el gobierno federal o cualquier departamento o agencia federal, en este estado o un estado contiguo, cualquier departamento o agencia de este estado o un estado contiguo, cualquier condado o ciudad de este estado o un estado contiguo, o cualquier corporación pública o especial, judicial u otro distrito público de este estado o un estado contiguo, a menos que el objeto de dicho contrato sea la propiedad en la que dicho funcionario o empleado tiene un interés como propietario o inquilino en el que incluso su interés se considerará un interés remoto en el sentido de, y sujeto a, las disposiciones del Código de Gobierno 1091

CONFLICTO DE INTERESES

4. El del cónyuge de un funcionario o empleado del Distrito si el empleo o el cargo de su cónyuge ha existido durante al menos un año antes de su elección o nombramiento.
5. El de un miembro no asalariado de una corporación sin fines de lucro, siempre que dicho interés se revele a la Directiva en el momento de la primera consideración del contrato, y siempre que dicho interés se anote en sus registros oficiales.
6. El de un funcionario no remunerado de una corporación exenta de impuestos sin fines de lucro que, como uno de sus propósitos principales, respalda las funciones de la Directiva sin fines de lucro o a la que la Directiva tiene la obligación legal de dar consideración particular, y siempre que tal se señala el interés en sus registros oficiales
7. El de una persona que recibe salario, viáticos o reembolso por gastos de una entidad gubernamental, a menos que el contrato involucre directamente al departamento de la entidad gubernamental que emplea al funcionario o empleado, siempre que dicho interés se revele a la Directiva al momento de consideración del contrato, y siempre que dicho interés se anote en sus registros oficiales
8. El de abogado de la parte contratante o el de propietario, funcionario, empleado o agente de una firma que preste o haya prestado servicios a la parte contratante en calidad de corredor de bolsa, agente de seguros, corredor de seguros, agente inmobiliario, o corredor de bienes raíces, si estas personas no han recibido y no recibirán remuneración, consideración o comisión como resultado del contrato y si estas personas tienen una participación de propiedad de menos del 10 por ciento en la práctica o firma de abogados, firma de corretaje de valores , empresa de seguros o empresa inmobiliaria

Además, un miembro de la Directiva o un empleado no se considerará interesado en un contrato celebrado en virtud de una licitación pública bajo un procedimiento establecido por la ley si su único interés es el de un funcionario, director o empleado de un banco o caja de ahorros. y asociación de préstamos con la que una de las partes del contrato tiene la relación de prestatario o depositante, deudor o acreedor. (Código de gobierno 1091.5)

Un miembro de la Directiva no se considerará interesado financieramente en un contrato si solo tiene un interés remoto en el contrato y si el interés remoto se revela durante una reunión de la Directiva y se señala en las actas oficiales de la Directiva. El miembro de la Directiva afectado no votará ni debatirá sobre el asunto ni intentará influir en ningún otro miembro de la Directiva para que se haga el contrato. Los intereses remotos se especifican en el Código de Gobierno 1091 (b); incluyen, pero no se limitan a, el interés de un padre en las ganancias de su hijo menor. (Código de gobierno 1091)

Sobre una base de caso por caso y con el asesoramiento de un asesor legal, un miembro de la Directiva con un interés financiero en un contrato puede participar en la elaboración del contrato si la regla de necesidad o participación legalmente requerida se aplica de conformidad con el Código de Gobierno 87101 y 2. CCR 18708.

Los miembros de la Directiva no deberán participar en ningún empleo o actividad ni ocupar ningún cargo que sea inconsistente, incompatible con, en conflicto o contrario a los deberes de los miembros de la Directiva como funcionario del Distrito. (Código de gobierno 1099, 1126)

Incluso si no hay un interés prohibido o remoto, un miembro de la Directiva se abstendrá de votar sobre asuntos de personal que afecten únicamente a un familiar del miembro de la Directiva. Sin embargo, un miembro de la Directiva puede votar sobre acuerdos de negociación colectiva y asuntos de personal que afecten a una clase de empleados a la que pertenece el familiar. "Pariente" significa un adulto que está relacionado con la persona por sangre o afinidad dentro del tercer grado, según lo

CONFLICTO DE INTERESES

determinado por el derecho consuetudinario, o un individuo en una relación adoptiva dentro del tercer grado. (Código de Educación 35107)

Una relación dentro del tercer grado incluye a los padres, abuelos y bisabuelos del individuo, hijos, nietos y bisnietos, hermanos, hermanas, tías y tíos, sobrinas y sobrinos, y la familia similar del cónyuge/pareja registrada del individuo a menos que el individuo es viudo o divorciado.

Descalificación para miembros de la Directiva que administran inversiones públicas

Un miembro de la Directiva que administre inversiones públicas de conformidad con el Código de Gobierno 87200 y que tenga un interés financiero en una decisión, al identificar un conflicto o posible conflicto de intereses e inmediatamente antes de la consideración del asunto, deberá hacer todo lo siguiente:

1. Identificar públicamente el interés financiero que da lugar al conflicto o posible conflicto de intereses con suficiente detalle para que el público lo entienda, excepto que no se requiere la divulgación de la dirección exacta de una residencia. (Código de gobierno 87105)
2. Se abstendrá de discutir y votar sobre el asunto, o de actuar en incumplimiento del Código de Gobierno 87100. Este miembro de la Directiva no se contará para lograr un quórum mientras se discute el tema. (Código de gobierno 87105; 2 CCR 18702.5)
3. Abandonar la sala hasta que concluya la discusión, votación y cualquier otra disposición del asunto, a menos que el asunto haya sido colocado en la parte del orden del día reservada para asuntos no controvertidos. (Código de gobierno 87105)

Si el artículo está en el calendario de consentimiento, el miembro de la Directiva debe abstenerse de discutir o votar sobre ese asunto, pero no se requiere que el miembro de la Directiva salga de la sala durante el calendario de consentimiento. (2 CCR 18702.5)

(cf.3430 - Inversión)

El miembro de la Directiva puede hablar sobre el tema durante el tiempo que el público en general habla sobre el tema. El miembro de la Directiva se abstendrá de votar sobre el asunto y saldrá de la sala para hablar desde la misma área que los miembros del público. Puede escuchar la discusión pública del asunto con miembros del público. (Código de gobierno 87105; 2 CCR 18702.5)

Si la decisión de la Directiva se toma durante una sesión a puerta cerrada, la identificación pública se puede hacer oralmente durante la sesión abierta antes de que la Directiva entre en sesión a puerta cerrada y se limitará a una declaración de que su recusación se debe a un conflicto de intereses de conformidad con el Gobierno. Código 87100. El miembro de la Directiva no estará presente cuando la decisión se considere en sesión cerrada o cuando obtenga o revise a sabiendas una grabación o cualquier otra información no pública relacionada con la acción de la Directiva. (2 CCR 18702.5)

Regalos

Los miembros de la Directiva y los empleados designados pueden aceptar obsequios solo bajo las condiciones y limitaciones especificadas en el Código de Gobierno 89503 y 2 CCR 18730.

La limitación de los obsequios no se aplica a los obsequios de boda y los obsequios intercambiados entre personas en cumpleaños, días festivos y otras ocasiones similares, siempre

CONFLICTO DE INTERESES

que los obsequios intercambiados no tengan un valor sustancialmente desproporcionado. (Código de gobierno 89503)

Los obsequios de viaje y alojamiento y manutención relacionados estarán sujetos a la limitación actual de obsequios, excepto según se describe en el Código de Gobierno 89506.

Un regalo de viaje no incluye los viajes proporcionados por el Distrito para los miembros de la Directiva y los empleados designados. (Código de gobierno 89506)

Honorarios

Los miembros de la Directiva y los empleados designados no aceptarán ningún honorario, que se define como cualquier pago hecho en contraprestación por cualquier discurso pronunciado, artículo publicado o asistencia a cualquier reunión pública o privada, de acuerdo con la ley. (Código de gobierno 89501, 89502)

El término honorarios no incluye: (Código de Gobierno 89501)

1. Ingresos del trabajo por servicios personales que habitualmente se brindan en relación con un negocio, oficio o profesión de buena fe, a menos que la actividad única o predominante del negocio, oficio o profesión sea pronunciar discursos.
2. Cualquier honorario que no se utilice y, dentro de los 30 días posteriores a su recepción, se devuelva al donante o se entregue al Distrito para su donación al fondo general sin ser reclamado como una deducción de los ingresos para fines fiscales.

Apéndice A: Define las categorías de divulgación

Apéndice B: Identifica las posiciones designadas en el distrito

Apéndice A - Categorías de divulgación

Categoría 1 - Los puestos designados deben informar:

1. Intereses en bienes inmuebles que estén ubicados en su totalidad o en parte (1) dentro de los límites del Distrito, (2) dentro de las dos millas de los límites del Distrito, o (3) dentro de las dos millas de cualquier terreno propiedad del Distrito, incluyendo el interés de arrendamiento, beneficiario o de propiedad u opción para adquirir dicho interés en bienes inmuebles
2. Inversiones y puestos comerciales (es decir, director, funcionario, socio, fideicomisario, empleado u ocupa cualquier puesto de administración) en entidades comerciales o ingresos de fuentes que se dedican a la adquisición o cesión de bienes inmuebles dentro del Distrito.
3. Inversiones y cargos comerciales (es decir, director, funcionario, socio, fideicomisario, empleado u ocupa cualquier puesto de administración) en entidades comerciales o ingresos de fuentes que: (1) son contratistas o subcontratistas que se dedican a la realización de trabajos o servicios del tipo utilizado por el Distrito, o (2) que fabrican, venden o proporcionan suministros, materiales, libros, maquinaria, servicios o equipo del tipo utilizado por el Distrito

CONFLICTO DE INTERESES

Categoría 2 - el puesto designado debe informar inversiones y puestos comerciales en entidades comerciales e ingresos de fuentes que fabrican, venden o proporcionan suministros, materiales, libros, maquinaria, servicios o equipos del tipo utilizado por el departamento del empleado o el Distrito. Para los propósitos de esta categoría, el departamento de un director es toda su escuela.

Apéndice B - Posiciones designadas

Las personas que ocupan puestos enumerados en este Apéndice son empleados designados. Se ha determinado que las personas que ocupan los puestos enumerados a continuación toman o participan en la toma de decisiones que previsiblemente pueden tener un efecto material sobre los intereses financieros del Distrito. Los puestos designados deben divulgar las inversiones, los puestos comerciales y los intereses en bienes inmuebles poseídos y los ingresos recibidos durante los 12 meses anteriores, según se define en las categorías 1-2 del Apéndice A, y presentarán el Formulario 700, Declaración de intereses económicos.

Título del puesto, categorías:

Miembro de la Directiva de Educación 1, 2
 Superintendente 1, 2
~~Delegado Académico: Intervención en humanidades y alfabetización 1, 2~~
~~Delegado Académico: Matemáticas/Ciencias, trayectos universitarios y profesionales 1, 2~~
 Delegado: Asistencia y Bienestar Infantil 1, 2
~~Delegado: Inducción/Apoyo al maestro 1, 2~~
~~Delegado: Programas especiales 1, 2~~
~~Superintendente Asociado 1, 2~~
~~Delegado: Educación alternativa 1, 2~~
 Subdirector 1, 2
 Especialista en autismo, Educación especial 1, 2
 Administrador del programa de comportamiento 1, 2
 Especialista en comportamiento 1, 2
 Administrador de producción de cocina central 1, 2
 Supervisor de Cocina Central 1, 2
~~Director de tecnología 1, 2~~
 Delegado: Comunicaciones/Servicios de medios 1, 2
 Consultor * 1, 2
 Coordinador, ~~Programas EL~~ **Aprendices de Inglés** 1, 2
~~Coordinador, Sistemas de Información 1, 2~~
~~Coordinador: STEM y trayectos universitarios/profesionales y Educación de Adultos~~
 Supervisor de conserjería 1, 2
~~Líder de matemáticas del distrito 1, 2~~
~~Administrador de educación temprana 1, 2~~
 Delegado: Educación temprana 1, 2
 Especialista Educacional de apoyo de inducción de BTSA 1, 2
~~Jefe de Seguridad Educativa 1, 2~~
~~Coordinador EL 1, 2~~
 Delegado: Aprendices de inglés 1, 2
 Delegado: Planificación de instalaciones
 Supervisor de Servicios Fiscales 1, 2
 Supervisor de terrenos 1, 2
 Coordinador de servicios de salud 1, 2
 Especialista en instrucción 1, 2

CONFLICTO DE INTERESES

~~Delegado académico líder: Humanidades y alfabetización / Intervención 1, 2~~
~~Delegado académico líder: Matemáticas/Ciencias y Carreras universitarias/profesionales 1, 2~~
~~Delegado líder de tecnología académica 1, 2~~
 Conserje líder (**Noches**) 1, 2
 Delegado líder de servicios fiscales 1, 2
 Delegado líder de innovación 1, 2
 Delegado líder de personal 1, 2
 Delegado líder de transporte y gestión de riesgos
 Delegado líder de servicios especiales 1, 2
 Delegado estratégico líder: estrategias, congruencia y justicia social 1, 2
 Delegado líder de servicios estudiantiles 1, 2
 Capataz de mantenimiento 1, 2
 Delegado: Mantenimiento y Operaciones 1, 2
 Supervisor de mantenimiento 1, 2
 Administrador de servicios de red 1, 2
 Delegado asistente: Servicios de nutrición
~~Delegado: Servicios de nutrición 1, 2~~
 Administrador de Producción de Servicios de Nutrición 1, 2
 Supervisor de Servicios de Nutrición 1, 2
 Terapeuta ocupacional 1, 2
~~Especialista en discapacidad ortopédica, Educación especial 1, 2~~
 Coordinador PBIS 1, 2
 Director 1, 2
 Especialista de programa, Educación especial 1, 2
 Delegado: Compras 1, 2
 Psicólogo 1, 2
 Supervisor del centro de registro 1, 2
~~Trabajador social / terapeuta de salud emocional 1, 2~~
 Coordinador de educación especial 1, 2
 Supervisor 1, 2
 Administrador de transporte/garaje 1, 2
 Supervisor de transporte 1, 2
 Estratega terapeuta conductual 1, 2
 Supervisor de almacén 1, 2

Delegado académico: Programas especiales
Delegado académico: Servicios especiales
Contador: Servicios de nutrición
Delegado: Tecnología académica
Delegado: Programas de ciencia y carrera
Delgado: Servicios de tecnología
Jefe de seguridad y protección
Administrador de desarrollo infantil
Innovador programa de nutrición infantil
Director de Escuela Preparatoria de Continuación
Analista de contratos
Subdirector de Primaria
Director de Primaria
Terapeuta de salud emocional
Administrador de energía
Subdirector de Escuela Preparatoria

CONFLICTO DE INTERESES

Director de Escuela Preparatoria
Delegado de sistemas de información
Delegado académico líder: Innovación de primaria
Delegado académico líder: Programas de matemáticas y educación universitaria temprana
Delegado académico líder: Innovación de secundaria
Delegado líder de servicios financieros
Trabajador líder de mantenimiento de terrenos
Delegado líder de servicios de nutrición
Delegado líder de capacitación profesional
Subdirector de Escuela Secundaria
Director de Escuela Secundaria
Innovador en marketing multimedia
Especialista de personal
Fisioterapeuta
Director, Educación de Adultos
Responsable de Gestión de Riesgos/Oficial de Cumplimiento
Supervisor de operaciones de seguridad

* El consultor se incluirá en la lista de empleados designados y divulgará de conformidad con la categoría de divulgación más amplia del código cuando se determine que el consultor temporal tendrá una influencia significativa en los asuntos financieros del Distrito. Cuando se lo notifique el Oficial de Archivos, el consultor tendrá 30 días calendario para proporcionar un Formulario 700 completo, Declaración de intereses económicos al Distrito.

Un consultor es una persona que, de conformidad con un contrato con el Distrito, toma una decisión gubernamental sobre si: (2 CCR 18701)

1. Aprobar una tarifa, regla o reglamento
2. Adoptar o hacer cumplir una ley
3. Emitir, denegar, suspender o revocar un permiso, licencia, solicitud, certificado, aprobación, orden o autorización o derecho similar
4. Autorizar al Distrito a celebrar, modificar o renovar un contrato que requiera la aprobación del Distrito.
5. Otorgar la aprobación del Distrito a un contrato o especificaciones de contrato que requieran la aprobación del Distrito y en el que el Distrito sea parte.
6. Otorgar la aprobación del Distrito a un plan, diseño, informe, estudio o artículo similar
7. Adoptar u otorgar la aprobación del Distrito a las Políticas, estándares o pautas del Distrito.

Un consultor también es una persona que, de conformidad con un contrato con el Distrito, sirve en calidad de personal con el Distrito y en esa capacidad participa en la toma de una decisión gubernamental como se define en 2 CCR 18702.2, o realiza lo mismo o sustancialmente todos los mismos deberes para el Distrito que de otro modo serían realizados por un individuo que ocupa un puesto especificado en el Código de Conflicto de Intereses del Distrito. (2 CCR 18701)

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

CONFLICTO DE INTERESES

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Directiva para promulgar esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política o normativa.

Estado	Descripción
2 CCR 18110-18997	Regulaciones de la Comisión de Prácticas Políticas Justas
2 CCR 18700-18760	Conflictos de Intereses
2 CCR 18722-18740	Divulgación de intereses
2 CCR 18753-18756	Códigos de conflicto de intereses
Código educativo 1006	Cualificaciones para ocupar un cargo, directiva de educación del condado
Código educativo 35107	Empleados del distrito escolar
Código educativo 35230-35240	Prácticas corruptas
Código educativo 35233	Prohibiciones aplicables a miembros de directivas
Código educativo 41000-41003	Dinero recibido por distritos escolares
Código educativo 41015	Inversiones
Código de la familia 297.5	Derechos, protecciones y beneficios de las parejas domésticas registradas
Código gubernamental 1090-1099	Prohibiciones aplicables a oficiales especificados
Código gubernamental 1125-1129	Actividades incompatibles
Código gubernamental 81000-91014	Ley de reforma política de 1974
Código gubernamental 82011	Cuerpo de revisión de código
Código gubernamental 82019	Definición, empleado designado
Código gubernamental 82028	Definición, regalo
Código gubernamental 82030	Definición, ingresos
Código gubernamental 82033	Definición, interés en bienes inmuebles
Código gubernamental 82034	Definición, inversión
Código gubernamental 87100-87103.6	Prohibiciones generales
Código gubernamental 87200-87210	Divulgación
Código gubernamental 87300-87313	Código de conflicto de intereses
Código gubernamental 87500	Declaración de intereses económicos
Código gubernamental 89501-89503	Honorarios y regalos
Código gubernamental 89506	Ética; viajes
Código gubernamental 91000-91014	Cumplimiento
Código penal 85-88	Sobornos

CONFLICTO DE INTERESES**Recursos administrativos**

Rev. & Código de Impuestos 203
 Opinión del Procurador General
 Opinión del Procurador General

Decisión judicial

Decisión judicial

Decisión judicial

Decisión judicial

Decisión judicial

Publicación CSBA

Publicación de la Comisión de Prácticas Políticas Justas

Instituto de Publicaciones del Gobierno Local

Instituto de Publicaciones del Gobierno Local

Sitio web

Sitio web

Descripción

[Propiedad sujeta a impuestos y exenta - colleges](#)

[63 Ops.Cal.Atty.Gen. 868 \(1980\)](#)

[65 Ops.Cal.Atty.Gen. 606 \(1982\)](#)

[68 Ops.Cal.Atty.Gen. 171 \(1985\)](#)

[69 Ops.Cal.Atty.Gen. 255 \(1986\)](#)

[80 Ops.Cal.Atty.Gen. 320 \(1997\)](#)

[81 Ops.Cal.Atty.Gen. 327 \(1998\)](#)

[82 Ops.Cal.Atty.Gen. 83 \(1999\)](#)

[85 Ops.Cal.Atty.Gen. 60 \(2002\)](#)

[86 Ops.Cal.Atty.Gen. 138\(2003\)](#)

[89 Ops.Cal.Atty.Gen. 217 \(2006\)](#)

[92 Ops.Cal.Atty.Gen. 19 \(2009\)](#)

[92 Ops.Cal.Atty.Gen. 26 \(2009\)](#)

[Davis v. Distrito Escolar Unificado de Fresno \(2015\) 237 Cal.App.4th 261](#)

[Klistoff v. Tribunal superior, \(2007\) 157 Cal.App.4th 469](#)

[Kunec v. Agencia de Reurbanización Brea \(1997\) 55 Cal.App.4th 511](#)

[McGee v. Constructora Balfour Beatty, LLC, et al. \(4/12/16, No. B262850\)](#)

[Thorpe v. Distrito de Long Beach Community College, \(2000\) 83 Cal.App.4th 655](#)

[Conflicto de intereses: descripción general de asuntos claves para los miembros de la Directiva Educativa, hoja informativa, julio de 2010](#)

[¿Puedo votar? Una descripción básica de las obligaciones de los funcionarios públicos en virtud de las normas sobre conflictos de intereses, 2005](#)

[Entendiendo los fundamentos de la ética del servicio público: leyes sobre beneficios económicos personales, 2009](#)

[Entendiendo los fundamentos básicos de la ética de servicio público: leyes de transparencia, 2009](#)

[Instituto de Gobierno Local](#)

[Comisión de Prácticas Políticas Justas](#)

CONFLICTO DE INTERESES

Sitio web	CSBA
Referencias cruzadas	
Código	Descripción
1340	Acceso a registros del distrito
1340	Acceso a registros del distrito
1700	Relaciones entre la industria privada y las escuelas
3230	Fonfos de subvenciones federales
3300	Gastos y compras
3311	BidsLicitaciones
3311	Licitaciones
3430	Inversiones
3430	Inversiones
3470	Emisión y gestión de deuda
3600	Consultores
4112.8	Empleo de familiares
4117.2	Renuncia
4136	Empleo no escolar
4212.8	Empleo de familiares
4217.2	Renuncia
4236	Empleo no escolar
4312.8	Empleo de familiares
4317.2	Renuncia
4336	Empleo no escolar
6161.1	Selección y evaluación de materiales de instrucción
6161.1	Selección y evaluación de materiales de instrucción
6161.1-E(1)	Selección y evaluación de materiales de instrucción
7140	Servicios de arquitectura e ingeniería
7140	Servicios de arquitectura e ingeniería
9000	Función o rol de la Directiva
9005	Estándares de gobierno
9140	Representantes de la Directiva

CONFLICTO DE INTERESES

9200	<u>Límites de la autoridad de los miembros de la Directiva</u>
9230	<u>Orientación</u>
9320	<u>Reuniones y avisos</u>
9323	<u>Conducción de la reunión</u>

Norma
adoptada: 12 de mayo de 1999
revisada: 22 de agosto de 2018
revisada:

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
Rialto, California



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **DONACIONES**

DONACIONES MONETARIAS	Lugar/Descripción	Cantidad
PPM Group, Inc.	Primaria Morgan/Materiales de Instrucción	\$350.00
Pepe's Inc.	Primaria Morgan/Materiales de Instrucción	\$750.00

DONACIONES NO MONETARIAS	Lugar/Descripción
Sra. Paula Bailey	Escuela Preparatoria Carter/10 mochilas con materiales escolares

Recomendación: Aceptar las donaciones la lista de donaciones y solicitar que se envíe una carta de agradecimiento a los siguientes donantes: PPM Group, Inc.; Pepe's Inc.; y Sra. Paula Bailey

<u>RESUMEN DEL DISTRITO</u>	<u>TOTAL</u>
Donaciones monetarias – 20 de octubre de 2021	\$ 1,100.00
Donaciones – Acumulación anual fiscal	\$ 20,976.00

Sometido y revisado por: Diane Romo



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBAR ENMIENDA NO. 1 DEL ACUERDO #1298 DE ESTUDIANTE MAESTRO Y PASANTÍA CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL, POMONA**

Introducción: El 24 de junio de 2020, la Directiva Educativa aprobó el Acuerdo de pasantía y enseñanza para estudiantes con la Universidad Politécnica Estatal de California, Pomona, para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para obtener las credenciales del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023, sin costo para el distrito.

La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los candidatos a maestro/psicólogos/consejeros que estén inscritos en un programa universitario completen la enseñanza/ trabajo de campo/pasantía antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

La Universidad Politécnica Estatal de California, Pomona ofrece trabajo de campo, educación y capacitación para estudiantes maestros universitarios, y estudiantes de psicología/consejería. Los estudiantes universitarios inscritos en los programas de la Universidad Politécnica Estatal de California, Pomona, obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credenciales.

Razonamiento: El Distrito ha sido notificado por la Universidad de la Enmienda a la página 6 del acuerdo con respecto a las observaciones y las evaluaciones del desempeño docente. Todos los demás términos del acuerdo seguirán siendo los mismos.

Recomendación: Aprobar Enmienda No. 1 al acuerdo #1298 de maestro estudiante y pasantía con la Universidad Politécnica Estatal de California, Pomona para asistir a educadores actuales y futuros completar los requisitos en completar las credenciales estatales, del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Rhonda Kramer y Rhea McIver Gibbs, Ed.D.

Revisado por: Diane Romo



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: AUTORIZACIÓN DE FIRMAS PARA DOCUMENTOS ESTATALES/CONDADO

Introducción: Es necesario que la Directiva Educativa apruebe a individuos autorizados del Distrito para firmar documentos estatales/condado y para aprobar los documentos del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino.

Razonamiento: Para cumplir con las secciones 35161, 35250 y 72600 del Código Educativo.

Recomendación: Aprobar la autorización de firma de Ricardo Salazar Jr., Delegado: Servicios de Compras para firmar órdenes de compras y contratos con una limitación monetaria de \$60,000.00, del 21 de octubre de 2021 hasta que sea revocada.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Nicole Albiso
Revisado por: Diane Romo



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: NUEVA CUENTA DE BANCO – SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Introducción: Servicios de Nutrición tiene dos cuentas de banco con JP Morgan Chase usadas para: (1) ingresos de ventas en efectivo y subvenciones; y (2) rotatorio de efectivo.

Razonamiento: Para que las escuelas reciban pagos en línea y reduzcan gestionar efectivo para las compras escolares, una tercera cuenta con JP Morgan Chase es requerida para monitorear estas ventas.

Recomendación: Aprobar a Servicios de Nutrición abrir una nueva cuenta en JP Morgan Chase para pagos en línea para las compras de los planteles escolares.

Firmas autorizadas en la cuenta de banco:

Fausat Rahman-Davies, Delegada Líder Servicios de Nutrición

Maria Rangel, Asistente Delegada: Servicios de Nutrición

Diane Romo, Delegada Líder Servicios Financieros

Nicole Albiso, Delegada Líder Servicios Fiscales

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Nicole Albiso

Revisado por: Diane Romo



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON LA CRUZ ROJA AMERICANA

Introducción: El 8 de agosto de 2018, la Directiva Educativa aprobó el acuerdo con la Cruz Roja Americana para proveer un curso de entrenamiento y materiales en resucitación cardiopulmonar (CPR) y primeros auxilios al personal del distrito que cumple con los prerrequisitos de entrenamiento de la Cruz Roja para que el personal del distrito se certifique en primeros auxilios y CPR.

Razonamiento: El acuerdo con la Cruz Roja Americana y el Distrito proveerá entrenamiento de primeros auxilios y CPR directamente para hasta 900 empleados durante tres años. El personal que completa el curso de trabajo apropiado cumplirá con los requisitos CPR y primeros auxilios para el estatus de empleo del Distrito. Las clases se impartirán por el personal de la Cruz Roja Americana y permitirá al personal de RUSD completar el curso de trabajo para mantener el estatus de cumplimiento por dos años.

Recomendación: Aprobar el acuerdo con la Cruz Roja Americana y el Distrito del 1 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2024 para proveer entrenamiento de primeros auxilios y CPR para hasta 900 empleados durante tres años.

Impacto fiscal: Sin exceder \$28,800.00 – Fondo general

Sometido por: Bernadette Brown
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC.**

Introducción: Art Specialties ha estado trabajando con escuelas en el sur de California, incluidas varias escuelas del Distrito Escolar Unificado de Rialto durante más de 20 años. La Escuela Primaria Dollahan ha utilizado a esta compañía anteriormente para letreros o pancartas PBIS/SEL que incorpora el programa Líder en mí de Franklin Covey y han brindado un servicio excelente tanto en el momento de la instalación inicial como en los contactos de seguimiento para el servicio.

Razonamiento: La Escuela Primaria Dollahan utilizará murales y letreros diseñados por esta compañía para embellecer nuestro plantel, fortaleciendo los esfuerzos para incorporar la Estrategia 5, Plan 5 del Distrito Escolar Unificado de Rialto: Proporcionar un ambiente escolar acogedor y amigable. Además, los murales se utilizarán para promover nuestro enfoque en toda la escuela en Líder en mí, la equidad y la inclusión, así como para promover nuestro jardín escolar y una nutrición saludable.

Recomendación: Aprobar la renovación del acuerdo con Art Specialties, Inc., para proveer murales incluso diseño y servicios de instalación en la Escuela Primaria Dollahan, del 21 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$9,000.00 – Fondo general escolar

Sometido por: Daniel Husbands
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON GREENLEAF SERVICES, LLC**

Introducción: La Escuela Preparatoria Milor solicita a la Directiva Educativa que apruebe un acuerdo con Greenleaf Services, LLC para el programa Fly Little Butterfly o Vuela Mariposita para jovencitas. El programa tiene como objetivo ayudar con el impacto de los estándares de belleza poco realistas de las redes sociales y un estilo de vida distorsionado que se centra en la popularidad, lo que aumenta el número de jovencitas que se desaniman por lo que consideran una falta de autoestima. Esta falta de autoestima a menudo se traduce en ansiedad, depresión, agresión y conductas de riesgo, incluido el suicidio. El programa *Fly Little Butterfly* crea una hermandad entre las jovencitas para discutir la imagen de sí mismas, la positividad corporal, el establecimiento de límites en las relaciones e inspirar a otras mujeres.

Razonamiento: A través de una serie de talleres y grupos de discusión, el mentor de Fly Little Butterfly proporcionará a las jovencitas recursos y herramientas para superar la baja autoestima. Las jóvenes participantes reconocerán signos de baja autoestima, participarán en actividades de fomento de la confianza, participarán en actividades para impulsar el desarrollo personal y brindarán a las padres herramientas para que puedan practicar estas habilidades con sus hijas.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Greenleaf Services, LLC. para que el programa Fly Little Butterfly proporcione apoyo de aprendizaje socioemocional para 25 jovencitas durante el almuerzo y después de clases, además de sesiones individuales para padres/estudiantes y sesiones grupales en la Escuela Preparatoria de Continuación Milor del 1 de noviembre de 2021 al 1 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$9,000.00 – Título I

Sometido por: Kyla Griffin, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON INSTITUTO PARA LA SALUD CONDUCTUAL

Introducción: El objetivo del Instituto para la Salud Conductual es satisfacer las necesidades de salud conductual de las personas y sus familias. Esto se logra mediante la implementación de la evaluación funcional y del comportamiento y la coordinación de la atención con un equipo interdisciplinario de médicos y otros especialistas.

Razonamiento: Alineado a través de la Estrategia 2, Plan 6 y la Estrategia 4, Plan 6 del Plan Estratégico del Distrito. La misión del Instituto para la Salud Conductual es ayudar a las personas con autismo y otras discapacidades intelectuales y a sus familias a lograr un funcionamiento óptimo en su hogar, trabajo y comunidad.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Instituto para la Salud Conductual para proporcionar servicios de intervención conductual e instrucción en habilidades sociales durante el año escolar 2021-2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$12,000.00 – Fondo general (Presupuesto de Educación Especial)

Sometido por: Bridgette Ealy
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON MURALES POR JONATHAN BRYAN

Introducción: Jonathan Bryan es un muralista que ha trabajado anteriormente con el Distrito. Ha pintado murales para las escuelas primarias García y Werner que se han enfocado en expresar la marca y la esencia de la escuela.

Razonamiento: El acuerdo está alineado con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia 4, Plan 8 - Una comunidad que fomenta la creatividad, Estrategia 5, Plan 5 - Entornos escolares acogedores y amigables.

El mural de kindergarten también mostrará la diversidad que existe en los salones de clase de Trapp y promoverá sus valores en la comunidad escolar. El mural será visible desde Riverside Ave. El mural muestra los valores de la escuela y se conecta con la visión de excelencia académica, prácticas inclusivas y alfabetización bilingüe.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Murales por Jonathan Bryan para pintar un mural en la pared del edificio de kindergarten de la primaria Trapp, del 21 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$800.00 – Fondo general escolar

Sometido por: Berenice Gutierrez
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON TUTORES PROFESIONALES DE AMÉRICA INC.**

Introducción: El 19 de mayo de 2021, la Directiva Educativa aprobó un contrato con *Professional Tutors of America Inc.*, o Tutores Profesionales de América, Inc., para brindar servicios educativos a los estudiantes actuales. El contrato fue aprobado por un monto de \$15,000.00. Professional Tutors of America Inc. ha brindado servicios educativos a miles de estudiantes en todo el país. Brindan múltiples opciones de lugares para los servicios de tutoría, incluida la tutoría individualizada en el hogar o en la biblioteca pública, instrucción en grupos pequeños y tutoría en línea. Además, desarrollaron muchos programas educativos especializados, incluidos los servicios de asesoramiento y tutoría, tutoría de educación especial, programas militares y para veteranos y talleres para padres y estudiantes. Ellos contratan a muchos socios gubernamentales y comunitarios, desarrollando programas personalizados como Tutoría Juvenil en hogares de cuidado y juventud en libertad condicional, Educación Indígena y Programas de Intervención Escolar.

Razonamiento: Alineado con la Estrategia 2 Plan 6 del plan estratégico del Distrito. Professional Tutors of America tiene 36 años de excelencia en educación, desarrollando habilidades y confianza para que los estudiantes tengan éxito y proveer servicios relacionados y tutoría.

Recomendación: Aprobar una enmienda al acuerdo original con Professional Tutors of America Inc, para tutoría y servicios relacionados por \$15,000.00, que se incrementará a \$40,000.00 adicionales y un costo total sin exceder \$55,000.00 para el resto del año escolar 2021-2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$40,000.00 – Fondo general

Sometido por: Bridgette Ealy

Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **PLANES INDIVIDUALES PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL (SPSA por sus siglas en inglés) 2021-2022**

Introducción: Servicios de Educación solicitan a la Directiva Educativa que apruebe los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA) 2021-2022 para las siguientes escuelas primarias: Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Garcia, Henry, Kelley, Hughbanks, Kordyak, Morris, Myers, Simpson, Trapp, Werner, Escuelas Secundarias Frisbie, Jehue, Kolb, Kucera, Rialto y Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Milor y Zupanic.

Razonamiento: El SPSA se desarrolla con los padres, miembros de la comunidad, maestros, directores, otros líderes escolares, estudiantes de secundaria, para-profesionales y otras personas o grupos interesados según lo determine la escuela. El SPSA permanecerá en vigor durante el año escolar y se revisará y modificará según sea necesario. El SPSA incluirá la coordinación e integración de servicios y programas federales, estatales y locales. Además, el SPSA incluye una descripción de métodos y estrategias de instrucción que mejoran el programa académico en la escuela, aumentan la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje, ayudan a proporcionar un plan de estudios enriquecido y acelerado y abordan las necesidades de todos los niños en la escuela, con énfasis en las necesidades de los estudiantes desatendidos o estudiantes en riesgo de no cumplir con los estándares académicos estatales. Para el año escolar 2021-2022, las escuelas están utilizando la plantilla estatal para los planes escolares, que están alineados con la plantilla LCAP (Plan de Responsabilidad de Control Local) y es parte del esfuerzo del estado para estandarizar los esfuerzos de planificación.

Recomendación: Aprobar los planes individuales para el desempeño estudiantil (SPSA) 2021-2022 para las siguientes escuelas primarias: Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Garcia, Henry, Kelley, Hughbanks, Kordyak, Morris, Myers, Simpson, Trapp, Werner, Escuelas Secundarias Frisbie, Jehue, Kolb, Kucera, Rialto y Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Milor y Zupanic.

Impacto fiscal: No impacto fiscal.

Sometido por: Carol Mehochko
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS– REPORTE DE PERSONAL #1266

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

AYUDANTES DEL ALMUERZO

Antunez, Griselda	Escuela Primaria Dollahan	10/11/2021	\$14.00 por hora
Arzate, Elizabeth	Escuela Primaria Trapp	10/07/2021	\$14.00 por hora
Duran, Jackelin	Escuela Primaria Preston	09/27/2021	\$14.00 por hora
Esquivel, Tania	Escuela Primaria Kordyak	10/11/2021	\$14.00 por hora
Jimenez, Claudia	Escuela Primaria Kelley	10/04/2021	\$14.00 por hora
Ledesma, Merced	Escuela Primaria Simpson	09/29/2021	\$14.00 por hora
Ochoa, Edith Yesenia	Escuela Primaria Dollahan	10/06/2021	\$14.00 por hora
Ramos, Samantha	Escuela Primaria Myers	10/06/2021	\$14.00 por hora
Yanez, Jacqueline	Escuela Primaria Kelley	10/04/2021	\$14.00 por hora

GUARDIAS DE CRUCE PEATONAL

Hernandez, Stephanie	Escuela Primaria Preston Servicios de Seguridad Intervención y Apoyo	10/06/2021	\$14.00 por hora
----------------------	--	------------	------------------

ENTRENADORES NO CERTIFICADOS

Una búsqueda del personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha cumplido con las necesidades de entrenamiento del Distrito. De conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia relacionados con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que son asignados:

Escuela Preparatoria Eisenhower

Raygoza, Magdalena	JV Líder Líder, Voleibol femenino	2021/2022	\$3,127.00
--------------------	-----------------------------------	-----------	------------

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **EMPLEADOS CLASIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1266**

PROMOCIONES

Anderson, Mercedes (Repl. I. Goodson)	A: Oficinista II Escuela Primaria Bemis	10/04/2021	A: 31-3 \$22.09 por hora (8 horas, 237 días)
	De: Liaison McKinney Vento & Juventud sin hogar Asistencia y Bienestar Estudiantil		De: 24-5 \$20.43 por hora (8horas, 12 meses)
Garibay-Garcia, Alma (Repl. N. Sotelo)	A: Técnico de Personal Servicios de Personal	10/15/2021	A: 25-2 \$55,314.00 por año Salario escala administrativa (8 horas, 225 días)
	De: Oficinista II Servicios de Personal		De: 31-5 \$24.35 por hora (8 horas, 12 meses)
Goodson, Isaura	A: Secretaria II Escuela Preparatoria Eisenhower	10/08/2021	A: 36-1 \$22.68 por hora (8 horas, 12 meses)
	De: Oficinista II Escuela Primaria Bemis		De: 31-2 \$21.02 por hora (8 horas, 237 días)
Vasquez, Graciela	A: Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Curtis	10/08/2021	A: 31-1 \$20.01 por hora (7 horas, 203 días)
	De: Ayudante Instruccional III-SE (MH/AUTISMO) Escuela Primaria Casey	De: 29-1	\$19.03 por hora (3 horas, 203 días)

EMPLEO

Alducin-Medina, Vianey	Ayudante Instruccional III-SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Secundaria Jehue	10/05/2021	29-1 \$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Alvarado, Casandra (Repl. A. Davis)	Oficinista II Bienestar y Asistencia Estudiantil	10/11/2021	31-1 \$20.01 por hora (8 horas, 237 días)
Andrade, Ileana (Repl. P. Ayon)	Ayudante Instruccional /B.B. Escuela Primaria Trapp	10/11/2021	25-1 \$17.21 por hora (3 horas, 203 días)

EMPLEO (Continuación)

Balcarcel, Glenda (Repl. A. Garibay-Garcia)	Oficinista II Servicios de Personal	10/15/2021	31-1	\$20.01 por hora (8 horas, 12 meses)
Bueno, Eileen (Repl. A. Gaitan-Alvarez)	Desarrollo Infantil Ayudante Instruccional Preescolar Rocking Horse	10/11/2021	26-1	\$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Ceja Garcia, Mariana (Repl. A. Alba)	Asistente Instruccional de Tecnología Escuela Secundaria Kolb	10/11/2021	31-1	\$20.01 por hora (6 horas, 203 días)
Diaz Rincon, Carolina (Repl. E. Rodriguez)	Desarrollo Infantil Ayudante Instruccional Escuela Primaria Dunn	09/29/2021	26-1	\$17.65 por hora (3.5 horas, 203 días)
Edgens, Krista (Repl. A. Ramirez)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Secundaria Frisbie	10/14/2021	26-1	\$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Fisher, Annalina (Repl. E. Agramonte)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Fitzgerald	10/11/2021	26-1	\$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Gomez, Livier (Repl. R. Anagnos)	Técnico de Servicios de Salud Servicios de Salud	10/01/2021	31-1	\$20.01 por hora (5 horas, 203 días)
Grandia, Rylee (Repl. D. Ward)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Secundaria Rialto	10/05/2021	26-1	\$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Hartsell, Alexia (Repl. D. Brock)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Secundaria Kolb	10/11/2021	26-1	\$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Hernandez, Elise	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Henry	10/11/2021	31-1	\$20.01 por hora (7 horas, 203 días)
Lara, Esmeralda	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Preston	10/11/2021	31-1	\$20.01 por hora (8 horas, 203 días)
Moreno, Silvia (Repl. E. Robles)	Oficinista III Centro de Registración	10/11/2021	33-1	\$21.04 por hora (8 horas, 237 días)
Nyber Randle, Stacy	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Kordyak	10/05/2021	31-1	\$20.01 por hora (7 horas, 203 días)
Ocegueda, Vianca	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Bemis	10/11/2021	31-1	\$20.01 por hora (7 horas, 203 días)

EMPLEO (Continuación)

Prado, Velzabeth (Repl. M. Thomas)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Dollahan	10/05/2021	26-1 \$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Ramirez, Daisy	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Morgan	10/11/2021	31-1 \$20.01 por hora (7 horas, 203 días)
Reyes, Diana (Repl. C. Hernandez)	Ayudante Instruccional Desarrollo Infantil Escuela Primaria Morris	09/29/2021	26-1 \$17.65 por hora (3.5 horas, 203 días)
Reyes, Evelyn (Repl. M. Bolin)	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Simpson	10/11/2021	26-1 \$17.65 por hora (3 horas, 203 días)
Rivas, Thelma (Repl. M. Gomez)	Trabajador I Sv. Nutrición Escuela Preparatoria Carter	09/27/2021	19-1 \$14.78 por hora (3 horas, 203 días)
Rodriguez, Yolanda (Repl. M. Mayoral)	Trabajador I Sv. Nutrición Servicios de Nutrición	10/11/2021	19-1 \$14.78 por hora (3 horas, 203 días)
Salas, Brenda (Repl. M. Anderson)	Liaison o Enlace McKinney-Vento & Juventud en Hogares de Crianza Asistencia y Bienestar Estudiantil	10/11/2021	24-1 \$16.78 por hora (8 horas, 12 meses)
Sigala, Emily	Ayudante Instruccional Asistente Educación Especial Desarrollo Infantil Escuela Primaria Dunn	10/11/2021	29-1 \$19.03 por hora (3.5 horas, 203 días)
Tadrous, Manal	Asistente Apoyo Conductual Escuela Primaria Casey	10/18/2021	31-1 \$20.01 por hora (8 horas, 203 días)
Williams, Lisa	Asistente <i>Liaison de Workability</i> Escuela Preparatoria Milor	10/05/2021	30-5 \$23.75 per hour (8 horas, 203 días)

RENUNCIAS

Garcia Medrano, Rebeca	Trabajador I Servicio de Nutrición Escuela Preparatoria Carter	10/08/2021
Gracia, Jesse	Conserje I Escuela Preparatoria Rialto	10/06/2021

RENUNCIAS (Continuación)

Perez, Araceli	Oficinista de Salud Escuela Secundaria Kolb	10/05/2021
Ramirez, Keysha	Ayudante Instruccional II-SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Rialto	10/11/2021
Salas, Jessica	Ayudante Instruccional II/B.B. Escuela Primaria Preston	09/30/2021
Zahid, Ayesha	Técnico I Biblioteca/Medios Escuela Primaria Preston	10/14/2021

SUSTITUTOS

Arrezola, Armando	Conserje I	10/04/2021	\$20.52 por hora
Davila Dena, Luis	Conserje I	10/11/2021	\$20.52 por hora

ADICIÓN DE ESTIPENDIO BILINGÜE (2.75% del salario base)

Anderson, Mercedes	Oficinista II	10/04/2021
Andrade, Ileana	Asistente Instruccional II/B.B.	10/11/2021
Alma Garibay-Garcia	Técnico de Personal	10/15/2021
Goodson, Isaura	Secretaria II	10/08/2021

ELIMINACIÓN DE TURNO DIFERENCIAL

Scalise, Nicholas M.	A:	Oficial de Seguridad II Seguridad e Intervención del Distrito Servicios de Apoyo	10/12/2021	A:	37-5 \$28.30 por hora (8 horas, 12 meses)
	De:	Oficial de Seguridad II ** Seguridad e Intervención del Distrito Servicios de Apoyo		De:	39-5 \$29.02 por hora (10 horas, 12 meses)

INCREMENTO VOLUNTARIO EN HORAS DE TRABAJO

Millan, Charmaine	To:	Asistente Instruccional III - SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Primaria Casey	10/11/2021	A:	29-4 \$22.07 por hora (6 horas, 203 días)
	De:	Asistente Instruccional III - SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Primaria Casey		De:	29-4 \$22.07 por hora (3 horas, 203 días)

CAMBIO VOLUNTARIO DE CLASIFICACIÓN Y DISMINUCIÓN EN HORAS DE TRABAJO

Ramirez, Jamie A: Oficinista de Salud 10/06/2021 A: 31-4 \$23.20 por hora
(Repl. S. Mendez) Escuela Secundaria Kolb (7.5 horas, 217 días)
 De: Oficinista de Asistencia De: 31-4 \$23.20 por hora
 Escuela Preparatoria Carter (8 horas, 217 días)

DESPIDO DE EMPLEADO CLASIFICADO PERMANENTE

Empleado #2052331 Trabajador I Servicio de Nutrición 08/12/2021
 Escuela Secundaria Kolb

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Trabajador I Servicio de Nutrición

Elegible: 10/21/2021
Vence: 04/21/2022

LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Especialista III Red de Área Extendida (WAN)

Elegible: 10/21/2021
Vence: 04/21/2022

**Posición refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

***Posición refleja un estipendio de \$50.00 mensual por posición confidencial

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer



PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: EMPLEADOS CERTIFICADOS – REPORTE DE PERSONAL #1266

ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.

SUSTITUTOS (Para usar como se necesite a la tarifa apropiada diaria, efectivo el 7 de octubre de 2021 a menos que se indique una fecha anterior)

Aveles, Jazzlyn 10/06/2021
Padilla, Brooke 10/13/2021

EMPLEO

Acosta, Monica	Maestro de secundaria Escuela Preparatoria Carter	10/18/2021	II-1	\$59,913.00 (184 días)
Aguayo, Emmanuel	Maestro de secundaria Escuela Secundaria Frisbie	10/07/2021	II-1	\$59,913.00 (184 días)
Barragan, Miguel	Instructor Militar ROTC Escuela Preparatoria Carter	09/01/2021	MIP	\$57,347.30 (10 meses)
Brown, Willow	Maestro de primaria Escuela Primaria Fitzgerald	10/01/2021	II-1	\$59,913.00 (184 días)
Girgis, Marina	Maestro de secundaria Escuela Preparatoria Carter	10/11/2021	II-1	\$59,913.00 (184 días)
Vercautren, Leslie	Maestro de primaria Escuela Primaria Fitzgerald	10/11/2021	III-8	\$78,328.00 (184 días)

REEMPLIO

Lewis, Ryan	Maestro Educación Especial Escuela Primaria Curtis	10/07/2021	I-3	\$60,746.00 (184 días)
-------------	---	------------	-----	------------------------

RENUNCIAS

Agnew, Julia	Enfermera Escolar Servicios de Salud	10/15/2021		
--------------	---	------------	--	--

RENUNCIAS (Continuación)

Correoso, Kaynee Directora
Escuela Primaria Boyd 10/22/2021

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA PROVISIONAL

Stoker, Michelle Directora de Primaria 08/26/2021 Rge. I \$127,250.00
Escuela Primaria Simpson

ASIGNACIÓN ADMINISTRATIVA INTERINA

Hutchens, Karensa Directora de Primaria 10/25/2021 Rge. I \$127,250.00
Escuela Primaria Boyd

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestro de la Escuela Preparatoria Rialto para proveer recuperación de crédito a 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 27 de agosto de 2021 al 8 de octubre de 2021, sin exceder 55 horas, para ser pagado por la Subvención de Fondos de Oportunidades de Aprendizaje Extendido)

Walker, Krystle

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Ratificar maestros de la Escuela Preparatoria Rialto para proveer recuperación de crédito a 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 11 de octubre de 2021 al 17 de diciembre de 2021, sin exceder 55 horas, para ser pagado por la Subvención de Fondos de Oportunidades de Aprendizaje Extendido)

Hunt, Michelle Schnabel, Kara Walker, Krystle
Rosales, Steve Thompson, Mikal

COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRA (Maestros de la Escuela Preparatoria Eisenhower para proveer recuperación de crédito a 1/6 de su tarifa o \$45.04, el que sea mayor, del 18 de octubre de 2021 al 10 de diciembre de 2021, sin exceder 55 horas, para ser pagado por la Subvención de Fondos de Oportunidades de Aprendizaje Extendido)

Atkinson, Lance Matheny, Kelly Saucedo, Rogelio
Copenland, Nicole Perantoni, Mark Valmores, Anna
Flores, David Quinterio, Antonio
Litien, Tamara Samuel, Eddie

Sometido y revisado por: Rhea McIver Gibbs, Ed.D. y Rhonda Kramer

ACTA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

6 de octubre de 2021
Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas
182 East Walnut Avenue
Rialto, California

Miembros de la

Directiva

presentes:

Joseph W. Martinez, Presidente
Edgar Montes, Vicepresidente
Stephanie E. Lewis, Auxiliar
Nancy G. O'Kelley, Miembro
Dina Walker, Miembro

Administradores

presentes:

Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
Darren McDuffie, Ed.D., Delegado Líder Estratégico,
Estrategias, Congruencia y Justicia Social
Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder Personal
Rhonda Kramer, Delegada Líder Personal
También presentes estaban Martha Degortari, Delegada
Ejecutiva Administrativa y Jose Reyes, Intérprete/Traductor

A. APERTURA

A.1. LLAMADA AL ORDEN - 6:00 p.m.

La junta regular de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto fue iniciada a las 6:00 p.m. por el Presidente de la Directiva Martinez en el Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas, en el 182 E. Walnut Avenue, Rialto, California 92376.

A.2. SESIÓN ABIERTA

A.2.1. Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo sobre la Sesión Cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

Ninguno

A.3. SESIÓN CERRADA

Dina Walker, Miembro se unió a la reunión a las 6:09 pm.

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Vicepresidente Montes

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la directiva.

La miembro Sra. Walker estaba presente durante esta votación.

Voto por Miembros de la Directiva para pasar a la Sesión Cerrada

Hora: 6:02 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.3.1. EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO DE GOBIERNO SECCIÓN 54957)

A.3.2. EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/EXPULSIÓN INSCRIPCIONES

A.3.3. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhea McIver Gibbs, Ed.D., Delegada Líder, Servicios de Personal; y Rhonda Kramer, Delegada Líder, Servicios de Personal.

Sindicato de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Subsidiaria 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

A.3.4. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGACIÓN EXISTENTE (Párrafo (1) de subdivisión (d) de Sección 54956.9)

15705319 versus Distrito Escolar Unificado de Rialto
(Caso No. 5:19-cv863-JGB de la Corte del Distrito de Estados Unidos)

A.4. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

Voto por Miembros de la Directiva para levantar la Sesión Cerrada.

Hora: 7:06 p.m.

Aprobado por votación unánime.

A.5. REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA 7:00 p.m.

La sesión abierta se reanudó a las 7:06 p.m.

A.6. JURAMENTO A LA BANDERA

Julian Hunter, estudiante de la Escuela Preparatoria Milor dirigió el saludo a la bandera.

A.7. REPORTE DE SESIÓN CERRADA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Auxiliar Lewis

La Directiva Educativa denegó la petición para una licencia de ausencia sin pago para empleado clasificado #2247521 del 4 de octubre de 2021 al 4 de abril de 2022.

Aprobado por votación unánime.

A.8. ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

Voto por Miembros de la Directiva para adoptar agenda.

Aprobado por votación unánime.

B. PRESENTACIONES

B.1. ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA 2021-2022

Presidente de la Directiva, Sr. Joseph W. Martinez administrará el juramento del cargo al estudiante miembro de la Directiva.

El presidente de la Directiva, Sr. Joseph W. Martinez, administró el juramento al estudiante Miembro de la Directiva, Julian Hunter

B.2. LEY DE DERECHO AL VOTO DE CALIFORNIA – PROCESO DE ELABORACIÓN DE MAPA Y CRITERIO

Presentación sobre la Ley de Derecho al Voto de California – Proceso de elaboración de mapa y criterio por Cooperative Strategies.

Ben Clark de *Cooperative Strategies* llevó a cabo una presentación sobre la Ley de Derecho al Voto de California – Proceso y criterio para elaboración de mapa.

B.3. PRESENTACIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Presentación sobre Seguridad Escolar por Patricia Chavez, Ed.D., Delegada Líder de Innovación.

Patricia Chavez, Ed.D., Delegada Líder de Innovación, junto con Gordon Leary, Jefe de Seguridad, Manuel Burciaga, Ed.D, Ricardo Garcia-Felix, Angela Brantley, Adam Waggoner, realizaron una presentación sobre Seguridad Escolar.

C. COMENTARIOS

C.1. COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema **no en** la agenda se le concederá tres minutos.

Ana González, Vicepresidenta de Alianza Latina, agradeció al personal del Distrito Escolar Unificado de Rialto por apoyar al grupo Alianza Latina. Ella compartió que tienen muchos planes y cosas emocionantes planeadas para los padres y la comunidad. También agradeció al personal por compartir sus recursos. Invitó a todos a unirse a ellos en su próxima reunión el 28 de octubre de 2021 a las 6:30 p.m.

María Sandoval, madre, compartió que estaba muy feliz de anunciar que su hijo, Matthew, fue reclasificado hoy. Dice que ha estado aquí ante la Directiva en varias ocasiones para quejarse, pero ese no es el

caso hoy. Ella compartió que está muy orgullosa por sus esfuerzos y muchos años de arduo trabajo. Agradeció a la maestra, Miriam Trudeau, quien fue seleccionada por el Sr. Ricardo García para ser parte del programa de idioma inglés, y pudo brindar la ayuda que su hijo necesitaba para reclasificar. También agradeció al subdirector, el Sr. David Yang, quien se tomó el tiempo para reunirse con ella y compartió que le gustaría organizar una celebración, junto con el director, para reconocer este gran logro.

La Sra. Sandoval quiso compartir esto porque ha sido parte de sus preocupaciones durante muchos años y espera que tanto la administración como los maestros puedan hacer su trabajo, como lo hizo esta maestra, para ayudar a tantos estudiantes que necesitan ser reclasificados. Espera que la Dra. Madrid continúe compartiendo el amor y la pasión por lo que hace para apoyar el programa de inglés y brindar el mayor beneficio a los estudiantes.

Michael Montano, maestro de la Escuela Preparatoria Rialto, quiso agradecer al personal clasificado, especialmente al personal de conserjes de la Preparatoria Rialto. Después compartió que habían escuchado bastante sobre los desafíos actuales de TikTok y los desafíos publicados para el resto del año, uno de los cuales es abofetear al maestro. Pidió que el Distrito considere brindar capacitación al personal para saber cómo manejar estas situaciones, ya que algunos de los nuevos empleados ya están bajo la presión de COVID.

El Sr. Montano también compartió eso en base a la información compartida por el Sr. Tobin Brinker en la pasada reunión de la Directiva con respecto a la política de calificación del 50%. Está solicitando que, considerando que habrá muchas más "D" y "F" debido al trauma de COVID, debemos ver cómo se desarrolla el 50% en este próximo período de calificaciones y que todos trabajen junto con los maestros para ver qué funciona mejor para los estudiantes.

Regan Spells, madre, defensora y miembro de la comunidad, comenzó felicitando a Julian Hunter por su nombramiento como estudiante miembro de la Directiva. Después compartió sus preocupaciones sobre cómo reacciona la policía ante las peleas de los estudiantes en los eventos de la escuela. Preguntó a la Directiva ¿cómo reaccionarían si un estudiante se les acercara y les dijera que su mamá detuvo una pelea en la casa con una porra? Ella comparte esto porque espera que los respondedores sean receptivos y no reactivos. "¿Cómo reaccionarían las fuerzas del orden?", preguntó. Ella espera que informen esto a los Servicios de Protección Infantil para evitar que esto vuelva a suceder. También quería compartir que el espray de pimienta puede ser fatal para un estudiante que sufre de asma grave. Dijo que no está diciendo que se esté usando gas pimienta, pero está solicitando que se realicen discusiones sobre esta preocupación. Terminó solicitando que se abordaran y se tomaran en consideración sus

preguntas. ¿Cómo se ve el suministro de la escuela a la prisión en nuestro Distrito y cuántos estudiantes negros están recibiendo citaciones? ¿Le gustaría saber cuáles son estos números? Ella confía en que el Distrito hará lo que sea necesario y lo mejor para los estudiantes.

C.2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE TEMAS EN LA AGENDA

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

Ana González, representante del Centro de Acción Comunitaria y Justicia Ambiental (CCA EJ) y es la líder de la Alianza de Redistribución de Distritos Morenos y Negros. Han estado trabajando con los líderes estatales y del condado durante el proceso. Ella elogió al Distrito por ser proactivo y tomar la iniciativa que se había retrasado desde hace mucho tiempo. Ella no recomienda que el Distrito acepte las exenciones para acelerar el proceso, ya que la comunidad necesita tiempo para entender esto. Para incluir una población justa de grupos comunitarios, preguntó cuál es el plan para que el Distrito lleve a cabo más reuniones comunitarias, donde puedan dar su opinión y comprender el proceso, no solo enviar encuestas. Ella recomienda que las reuniones se lleven a cabo en todas las escuelas preparatorias. Ella está ofreciendo que CCA EJ ayude a llevar a cabo las reuniones comunitarias, para ayudar a explicar a la comunidad por qué la redistribución de distritos y sus aportes son tan importantes para asegurar una distribución equitativa y proporcional de los mapas que se alinean con la protección de la ley, y asegurarse de que el crecimiento de la población se considera en el Distrito Escolar Unificado de Rialto. Ella extendió una invitación en nombre de CCA EJ para usarlos como recurso y ayudar con la elaboración de los mapas.

C.3. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EJECUTIVA DE ASOCIACIONES

Miesha Calloway, presidenta de la Asociación de Educación de Rialto (REA), compartió que las cosas avanzan a medida que avanzamos hacia octubre. Agradeció al personal clasificado por todo su arduo trabajo. Ella compartió que le gustaría hablar sobre la comunicación y el hecho de que los Servicios Fiscales les prometieron a los maestros que todos los maestros recibirían sus estipendios antes del 1 de octubre de 2021, y esto no sucedió. Ella está frustrada porque esto siguió sucediendo. Explicó que la gente tiene necesidades y no está bien cuando su empleador les promete que esperarán el pago y no se hace. Dijo que la administración debe comunicarse mejor con el personal clasificado y certificado. Ella recomendó que, si los maestros ingresan como nuevos maestros, se les debe explicar cuándo deben esperar recibir un pago por trabajo adicional. Ella tiene la esperanza de que la comunicación pueda mejorar y sugirió comunicarse con otros distritos para ver cómo están manejando las cosas.

Teresa Hunter, Representante de *Communications Workers of America* (CWA), Subsidiaria 9588, y Heather Estruch, Representante Sindical, compartieron que querían dar la bienvenida a Julian Hunter como el nuevo miembro estudiante de la Directiva. Están muy felices por él y su familia.

Angela Brantley, presidenta de la Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA), compartió sus felicitaciones a la Preparatoria Eisenhower por su victoria el viernes pasado contra la Preparatoria Carter. Agradeció a la Asociación de Administradores Escolares de Rialto que se ofreció a apoyar a los miembros y por organizar el evento “*tailgate*”. También compartió que la campaña de ropa coordinada por RSMA para nuevas camisetas y sudaderas con capucha se extenderá hasta el mes de octubre. Recordó a todos que los artículos se pueden entregar en la oficina de Finanzas y agradeció a todos por su apoyo. También agradeció al personal clasificado y certificado por su arduo trabajo.

La Sra. Brantley también quiso destacar a los directores durante la Semana de Agradecimiento a los Directores y les pidió a todos que mostraran su agradecimiento.

C.4. COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE

C.5. COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA DIRECTIVA

C.6. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA

D. AUDIENCIA PÚBLICA

D.1. APERTURA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Cualquier persona que desea hablar sobre artículos en la agenda de audiencia pública se le concederán tres minutos.

Voto por Miembros de la Directiva para abrir audiencia pública.

Hora: 9:05 p.m.

Aprobado por votación unánime

D.1.1. SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA RESPECTO A LA COMPOSICIÓN POTENCIAL DE ÁREAS DE FIDEICOMISOS PREVIA A LA ELABORACIÓN DE MAPAS, CONFORME A LA SECCIÓN 10010, SUBDIVISIÓN (a)(1) DEL CÓDIGO DE ELECCIÓN

D.2. CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

Voto por Miembros de la Directiva para cerrar audiencia pública.

Hora: 9:10 p.m.

Aprobado por votación unánime

E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Directiva Educativa o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Voto por Miembros de la Directiva para aprobar artículos agendados.

Aprobado por votación unánime.

E.1. FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR

E.1.1. PRIMERA LECTURA REVISADA DE ESTATUTO 9670 DE LA DIRECTIVA; CONFLICTO DE INTERESES

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la primera lectura revisada del estatuto 9670 de la Directiva; Conflicto de intereses

Aprobado por votación unánime.

E.1.2. SEGUNDA LECTURA REVISADA DE NORMA DE LA DIRECTIVA 1313; CIVISMO

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la segunda lectura revisada de la Norma de la Directiva 1313; Civismo.

Aprobado por votación unánime.

E.1.3. SEGUNDA LECTURA REVISADA DE NORMA DE LA DIRECTIVA 6174; EDUCACIÓN PARA APRENDICES DE INGLÉS

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la segunda lectura revisada de la Norma de la Directiva 6174; Educación para Aprendices de Inglés.

Aprobado por votación unánime.

E.1.4. SEGUNDA LECTURA REVISADA DE NORMA DE LA DIRECTIVA 6175; PROGRAMA EDUCATIVO DE MIGRANTES

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la segunda lectura revisada de la Norma de la Directiva 6175; Programa Educativo de Migrantes

Aprobado por votación unánime.

E.2. ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR – Ninguno

E.3. ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR

E.3.1. LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 2 de septiembre de 2021 al 16 de septiembre de 2021 (enviado en sobre aparte a los Miembros de la Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.2. TARJETA DE CRÉDITO CAL-CARD CON U.S. BANK

Aprobar dos tarjetas CAL-Cards adicionales para ser emitidas al Delegado Líder de Innovación de Servicios Educativos y el Departamento de Personal, por un costo a ser determinado al momento de compras.

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobado por votación unánime.

E.3.3. PLAN INDIVIDUAL PARA EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL (SPSA por sus siglas en inglés)

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar los Planes Individuales para el Desempeño Estudiantil (SPSA) para las siguientes escuelas: Primarias Dunn, Fitzgerald, Morgan, Preston, escuelas Secundarias Jehue y Escuela Preparatoria Rialto, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.4. APROBAR ACUERDO DE AFILIACIÓN EDUCACIONAL DE ENFERMERÍA CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA, SAN BERNARDINO

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Ratificar el acuerdo de afiliación educacional de enfermería con la Universidad Estatal de California, San Bernardino para asistir a educadores actuales y futuros en completar los requisitos del estado para credenciales del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.5. RENOVACIÓN DE CONTRATO CON COHERENT EDUCATIONAL SOLUTIONS o Soluciones Educativas Coherentes

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Ratificar la renovación del acuerdo con *Coherent Educational Solutions* en la Primaria Boyd para proveer seis (6) días de instrucción de maestros sobre planificación de lecciones usando prioridades estándares, efectivo el 2 de septiembre de 2021 al 2 de marzo de 2022, por un costo sin exceder \$17,500.00 y para ser pagado por fondo general (Título1).

Aprobado por votación unánime.

E.3.6. ACUERDO CON SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO PARA EL ACUERDO NO. 21/22-0530 PARA MANTENIMIENTO DE SALONES DE CLASES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Ratificar el acuerdo No. 21/22-0530 de mantenimiento de salones de clase con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para el mantenimiento y uso de once (11) salones de clases de educación especial en: Escuela Primaria Bemis (salones E-5 y E-6); Escuela Primaria Dollahan (salones C-1, C-2, C-3 y C-); Escuela Primaria Henry (salón G-1); Escuela Preparatoria Eisenhower (salones M-1 y

M-2); y Escuela Preparatoria Rialto (salones D-101 y D-102); efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.7 ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA SAN BERNARDINO (CSUSB)

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con el Programa Federal de Trabajo-Estudio de la Universidad Estatal de California, San Bernardino (CSUSB) para proveer tutores universitarios que apoyen los programas existentes después de clases para tercero a quinto grados en la Escuela Primaria Bemis, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 3 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$3,600.00 y para ser pagado por fondo general del plantel (Título 1).

Aprobado por votación unánime.

E.3.8. ACUERDO CON *CHILDREN’S RESOURCES, INC.*, o Recursos Estudiantiles, Inc.

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con *Children’s Resources* para proveer apoyo socioemocional para 25 estudiantes, entrenamiento de mentores a maestros además de sesiones individuales de padres/estudiantes y grupales durante las horas escolares en la Escuela Preparatoria de Continuación Milor, efectivo el 9 de septiembre de 2021 al 3 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$21,500.00 y para ser pagado de Mejora Escolar Integrada (Título I).

Aprobado por votación unánime.

E.3.9. ACUERDO CON *CURLS, COILS AND CROWNS – WEAR YOUR C.R.O.W.N.* o Bucles, rizados y coronas – Ponte tu “CORONA”

Moción por Miembro O’Kelley

Secundada por Miembro Walker

Aprobar la renovación del acuerdo con *Curls, Coils and Crowns* para proveer un programa de enriquecimiento para chicas afroamericanas y proveer talleres para padres en la Primaria Werner, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 1 de junio de 2021, por un costo sin exceder \$10,000.00 y para ser pagado por fondo general escolar (Título I).

Aprobado por votación unánime.

E.3.10. ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO (SBCSS)

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con el Condado de Escuelas de San Bernardino para proveer Sistema Multiniveles de Apoyos (MTSS) Instrucción de Capacidad de Liderazgo Escolar con un enfoque en Aprendizaje Social y Emocional (SEL por sus siglas en inglés) para el año escolar 2021-2022, por un costo sin exceder \$5,200.00 y para ser pagado por fondo escolar (Título I).

Aprobado por votación unánime.

E.3.11. ACUERDO CON APRENDIZAJE STEMulate

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la renovación del acuerdo con Aprendizaje STEMulate para proveer un programa de ocho (8) semanas de matemáticas para un máximo de 50 estudiantes varones afroamericanos en la Escuela Primaria Werner, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022, por un costo sin exceder \$11,400.00 y para ser pagado por fondo general escolar (Título I).

Aprobado por votación unánime.

E.3.12. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO MOU #21/22-0531 PARA EL USO DEL DISTRITO DE SALONES DE CLASES DEL CONDADO

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Ratificar el Memorándum de entendimiento (MOU) #21/22-0531 con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) para el uso del Distrito de ocho (8) salones de clases del condado propiedad de SBCSS en: Escuela Primaria Bemis (salones E-1, E-2, E-3, E-4); Escuela Primaria Henry (salón G-2);y Escuela Secundaria Kolb (salones B-5, B-6, B-7; efectivo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.13. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON PROYECTO LEELA

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar el Memorándum de entendimiento con el Proyecto *Leela* para proveer un programa virtual de liderazgo y mentores que desarrollará la conducta interpersonal, habilidades sociales y habilidades de liderazgo para un máximo de veinte y cinco (25) estudiantes varones de quinto grado en la Escuela Primaria Bemis, efectivo del 7 de octubre de 2021^a de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.14. MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA RED DE MUJERES EN MOVIMIENTO

Moción por Miembro O’Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar el Memorándum de entendimiento con la Red de Mujeres en Movimiento para proveer actividades virtuales después de clases basadas en programas de mentores que está diseñado para desarrollar autoconfianza, ayuda a los estudiantes aprender a tomar buenas decisiones y a tener amistades saludables. Un máximo de veinte y cinco (25)

estudiantes mujeres de cuarto a quinto grado en la Escuela Primaria Bemis participarán en el programa, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 3 de junio de 2022, sin costo para el Distrito.

Aprobado por votación unánime.

E.3.15. ACUERDO CON INTERQUEST DETECCIÓN CANINA

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Ratificar renovación de contrato con Servicios de detección canina Interquest para proveer servicios de inspección de contrabando del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 para 33 inspecciones/visitas sorpresas por año escolar a \$580.00 por visita del equipo, por un costo sin exceder \$19,140.00 y para ser pagado por fondo general de seguridad.

Aprobado por votación unánime.

E.4. ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE FACILIDADES PARA APROBAR - Ninguno

E.5. ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR

E.5.1. REPORTE DE PERSONAL NO. 1265 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar Reporte de Personal No. 1265 para empleados clasificados y certificados.

Aprobado por votación unánime.

E.5.2. RESOLUCIÓN NO. 21-22-16 – AUTORIZACIÓN APRENDICES DE INGLÉS

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Adoptar Resolución No. 21-22-16 autorizando al Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal emplear o asignar a individuos identificados tiempo adicional para completar los requisitos para la credencial que autoriza el servicio o proveer a las agencias empleadoras tiempo para cubrir la asignación con un individuo que ya sea tiene una credencial apropiada o califica bajo una de las opciones de asignación disponible.

Esto incluye exenciones para emplear o asignar individuos identificados cuando la agencia empleadora encuentra que hay un número insuficiente de personas certificadas que cumplen el criterio específico de empleo para el puesto.

Aprobado por votación unánime.

E.6. ACTA

E.6.1. ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Directiva Educativa del 22 de septiembre de 2021.

Aprobado por votación unánime.

F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN

F.1. APROBACIÓN DE COMPRA DE AUTOBUSES ESCOLARES PARA EL AÑO FISCAL 2021-2022

Moción por Auxiliar Lewis
Secundada por Miembro Walker

Aprobar el contrato establecido No. 01/17 (Distrito Escolar Unificado Waterford) para la compra de autobuses escolares para el año fiscal 2021-2022, por un costo a ser determinado al tiempo de la compra y para ser pagado por fondo general.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.2. ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO RFP #T17-18-009 CON ESCUELAS ALC, LLC (ANTERIORMENTE COMPAÑÍA AMERICAN LOGISTICS, LLC) PARA TRANSPORTACIÓN DE ESTUDIANTES CON SERVICIOS CUALIFICADOS DE TRANSPORTACIÓN EN AUTOBÚS NO ESCOLAR

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar la enmienda No. 1 al acuerdo RFP #T17-18-009 con Escuelas ALC, LLC (anteriormente Compañía *American Logistics, LLC*) para cambiar las cuotas programadas (Artículo 6) y provisiones especiales (Artículo 13) del acuerdo, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2023, por un costo total sin exceder un estimado de dos (2) años (dependiendo del uso) de \$400,000.00 y para ser pagado por fondo general.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.3. ACUERDO CON GO ARCHITECTS, INC., o Firma de Arquitectos

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Miembro Walker

Aprobar un acuerdo con *Architects GO, Inc.*, para actualizar el Plan Maestro de Instalaciones, efectivo del 7 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022, por un costo sin exceder \$195,880.00 y para ser pagado por Fondo 25, Fondo de Capital de Instalaciones.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.4. ACUERDO CON WOODSPRING SUITES (haciendo negocio con el nombre de CAPETOWN COLTON HOTEL, LLC)

Moción por Auxiliar Lewis
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar una enmienda al acuerdo de renovación con WoodSpring Suites (haciendo negocio con el nombre de Capetown Colton Hotel,

LLC) para continuar proporcionando una vivienda adecuada para los estudiantes sin vivienda del Distrito Escolar Unificado de Rialto, del 7 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022. El acuerdo será por una estadía de tres (3) meses por familia a un costo que no exceda \$5,850.00 más impuestos por el resto del año escolar. El Delegado: Asistencia y Bienestar Infantil tendrá la flexibilidad de extender la estadía de una familia en WoodSpring Suites, si así lo determina la necesidad.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.5. RESOLUCIÓN NO. 21-22-14 – SEMANA NACIONAL DE SEGURIDAD EN AUTOBUSES ESCOLARES

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro O’Kelley

Adoptar resolución no. 21-22-14, declarando del 18 al 22 de octubre de 2021, como Semana Nacional de Seguridad en Autobuses Escolares y motivar a todos los maestros, personal de apoyo y estudiantes a participar en programas y actividades apropiadas.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.6. RESOLUCIÓN NO. 21-22-15 – SEMANA NACIONAL DEL ALMUERZO ESCOLAR

Moción por Auxiliar Lewis

Secundada por Miembro Walker

Adoptar resolución No. 21-22-15 declarando del 11 al 15 de octubre de 2021 como Semana Nacional del Almuerzo Escolar y motivar a todos los residentes a darse cuenta y preocuparse sobre los hábitos de nutrición de sus hijos y suyos propios con la esperanza de lograr unos ciudadanos más saludables para hoy y el futuro.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

F.7. REVISADO CALENDARIO DE REUNIONES DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022

Moción por Miembro Walker
Secundada por Miembro O'Kelley

Aprobar el calendario de reuniones revisado de la Directiva Educativa para el año escolar 2021-2022, sin costo para el Distrito.

Voto por Miembros de la Directiva.

Aprobado por votación unánime.

G. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el miércoles 20 de octubre de 2021 a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Directiva Educativa en la junta de la directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

Moción por Miembro O'Kelley
Secundada por Vicepresidente Montes

Voto por Miembros de la Directiva para concluir la junta.

Hora: 9:22 p.m.

Aprobado por votación unánime.

Auxiliar, Directiva de Educación

Secretario, Directiva de Educación



Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS

Introducción: El Programa de frutas y verduras frescas (FFVP) ofrece a todos los niños de las escuelas participantes una variedad de frutas y verduras frescas gratuitas durante el día escolar. Es una forma eficaz y creativa de introducir frutas y verduras frescas como opciones de bocadillos saludables. El FFVP también alienta a las escuelas a desarrollar asociaciones a nivel estatal y local para recibir apoyo en la implementación y operación de este programa.

Razonamiento: La subvención proporciona fondos para comprar frutas y verduras para el consumo de los estudiantes fuera de los programas de servicio de comidas. Las frutas y verduras se entregarán sin cargo a los estudiantes cuatro días a la semana durante su primer recreo junto con Educación Nutricional sobre lo que consumen, dónde se cultivaron y su contenido de nutrientes. Este es un programa beneficioso que promoverá hábitos alimenticios saludables y expondrá a los estudiantes a frutas y verduras que quizás no hayan tenido la oportunidad de experimentar antes.

Recomendación: Aceptar la segunda asignación de la Subvención del Programa de Frutas y Verduras Frescas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) por la cantidad de \$602,887.44 para las siguientes escuelas primarias: Bemis, Boyd, Casey, Curtis, Dollahan, Dunn, Fitzgerald, García, Henry, Hughbanks, Kelley, Morgan, Morris, Myers, Preston, Simpson y Werner.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Fausat Rahman-Davies

Revisado por: Diane Romo



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **ACUERDO CON CLÍNICA COVID, INC.**

Introducción: La Orden del Oficial de Salud Pública del Estado de California ("Orden") del 11 de agosto de 2021, requiere que todas las agencias educativas locales K-12 verifiquen el estado de vacunación de todos los empleados, voluntarios y otras personas adultas que trabajan en las instalaciones del distrito a más tardar el 15 de octubre de 2021. La Orden también exige pruebas de detección de diagnóstico semanales de todos los empleados, voluntarios y otros adultos que trabajan en las instalaciones del distrito, que no están completamente vacunados. Además, según el Departamento de Salud Pública de California (CDPH), los estudiantes atletas que participan en deportes pueden beneficiarse de las pruebas de detección. Los Servicios de Gestión de Riesgos solicitan la aprobación de la Directiva para contratar a Covid Clinic, Inc. para administrar pruebas de detección de diagnóstico semanales según lo exigen la Orden y las pautas del CDPH.

Covid Clinic, Inc. es un proveedor de pruebas de COVID-19 sin fines de lucro 501 (c) (3) con sede en California. Han administrado más de 2 millones de pruebas de COVID-19 desde que la compañía comenzó en abril de 2020 y 1 millón de esas pruebas se realizaron solo en California. Están ubicados en 16 estados con más de 150 ubicaciones con más de 1,500 empleados.

Razonamiento: De conformidad con la Orden y como parte de los esfuerzos del Distrito Escolar Unificado de Rialto para mantener un ambiente laboral y educativo seguro, los empleados del Distrito deberán verificar el estado completo de vacunación contra COVID-19 a más tardar el 15 de octubre de 2021, o ser sujeto a pruebas de detección de diagnóstico de COVID-19 semanales. Además, según el CDPH, los estudiantes deportistas pueden beneficiarse de las pruebas de detección.

Recomendación: Ratificar un acuerdo con Covid Clinic, Inc. para administrar pruebas semanales como lo requiere la Orden del Oficial de Salud Pública del Estado el 11 de agosto de 2021, requiriendo que todas las agencias educativas locales K-12 verifiquen el estado de vacunación o proporcionen pruebas de diagnóstico semanales de todos empleados, voluntarios y otras personas adultas que trabajen en las instalaciones del distrito a más tardar el 15 de octubre de 2021. Además, el acuerdo permitiría realizar pruebas de detección de los estudiantes atletas. El acuerdo entrará en vigencia desde el 7 de octubre de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$3,000.000.00 – Fondo general

Sometido por: Derek Harris
Revisado por: Diane Romo



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: ACUERDO CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE RIVERSIDE (RCOE)

Introducción: La Oficina de Educación del Condado de Riverside (RCOE): Unidad de Preparación Universitaria y Carreras proporciona servicios de capacitación profesional para que los educadores mejoren los sistemas escolares para medir el aprendizaje de los estudiantes. Durante la pandemia, el Distrito Escolar Unificado de Rialto implementó una política de calificación de cero. Esta política proporciona una plataforma para que las calificaciones de los estudiantes se obtengan de manera válida, confiable y alentadora. Las calificaciones que los estudiantes obtienen en la escuela sirven como medidas críticas del aprendizaje de los estudiantes. Actualmente, las escuelas no tienen un método sistemático para evaluar la efectividad de la instrucción utilizando las calificaciones de los cursos. Las herramientas de diagnóstico utilizadas por la RCOE miden la superposición de cursos con información demográfica de los estudiantes y un análisis de transcripciones A-G.

Razonamiento: Los sistemas de calificación tradicionales pueden perpetuar las desigualdades. Durante la pandemia, el Distrito Escolar Unificado de Rialto avanzó hacia procesos de calificación más equitativos, específicamente, la política de no cero. En un esfuerzo por continuar apoyando el aprendizaje de los estudiantes, con este proyecto comenzará una transición hacia la calificación basada en estándares. La calificación basada en estándares mide el progreso del estudiante en relación con estándares de aprendizaje específicos. Este sistema de evaluación aísla el aprendizaje de contenidos y el dominio de habilidades de otros factores, como el comportamiento. Además, habrá cuatro sesiones de 1 hora después de clases para ajustar la escala de calificaciones para eliminar el cero. Las sesiones voluntarias para maestros serán en noviembre, diciembre, febrero y marzo.

RCOE diseñará, preparará y presentará talleres de capacitación del personal para enseñar el Proyecto de Medición del Aprendizaje del Estudiante a los maestros, consejeros y administradores de las Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower, Milor y Rialto. La RCOE preparará ejercicios e informes a nivel escolar que mejorarán la precisión de las medidas de desempeño de los estudiantes según lo informado por el curso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, evaluará con precisión la preparación universitaria y profesional de todos nuestros estudiantes de preparatoria y mejorará la capacidad de nuestro personal para evaluar con precisión la tasa de graduación. Esto se hará a través de siete módulos diferentes de capacitación a lo largo del año escolar.

Uno de los módulos será un análisis detallado de la transcripción A-G. Estas auditorías serán una gran herramienta para nuestras escuelas preparatorias a fin de continuar ayudando a nuestros estudiantes a tener un sentido positivo de sí mismos, una mayor participación académica, mayores promedios de calificaciones (GPA), mejores índices de graduación, mejores índices A-G y realización profesional. La Auditoría de Transcripciones A-G fue presentada a nuestros consejeros de la escuela preparatoria por la RCOE hace cinco años y desde entonces la A-G del Distrito ha pasado de una tasa del 39% a casi un 48%. Estas auditorías ayudarán a nuestros departamentos de consejería con intervenciones y colocación de estudiantes.

Recomendación: Aprobar la renovación del acuerdo con la Oficina de Educación del Condado de Riverside efectivo el 21 de octubre de 2021 al 30 de julio de 2022.

Impacto fiscal: Sin exceder \$66,000.00– Fondo general del Distrito

Sometido por: Manuel Burciaga, Ed.D.
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



PARA: Directiva Educativa

DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

ARTÍCULO: **APROBACIÓN DEL PLAN DE GASTOS DEL FONDO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA (ESSER III por sus siglas en inglés) PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**

Introducción: En respuesta al nuevo Coronavirus de 2019 (COVID-19), el Congreso de los EE. UU. aprobó la Ley del Plan de Asistencia Estadounidense (ARP), que se convirtió en ley el 11 de marzo de 2021. Esta es la tercera ley federal de financiación de estímulo en respuesta al COVID-19, siguiendo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES) y la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio del Coronavirus (CRRSA).

La Ley ARP requiere que las agencias educativas locales (LEA) que reciben fondos ESSER III completen un Plan de gastos sobre cómo se utilizarán los fondos ESSER III para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes y fueron exacerbados por la pandemia de COVID-19.

Razonamiento: Se requiere que el Plan de Gastos ESSER III aborde lo siguiente: 1. ¿Cómo se utilizarán los fondos para implementar estrategias de prevención y mitigación que sean consistentes con la guía de prevención más reciente sobre la reapertura de escuelas?, 2. ¿Cómo usar un mínimo del 20% de los fondos que reserva para la pérdida de aprendizaje para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia?, 3. ¿Cómo se asegurará el Distrito de que las intervenciones que implemente respondan a las necesidades emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y particularmente aquellos estudiantes afectados desproporcionadamente por la pandemia COVID-19?, y 4. ¿Cómo gastará la LEA los fondos restantes de ESSER III, si los hay, de acuerdo con los usos permitidos? Este plan se presentará al Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para su aprobación el 17 de diciembre de 2021 o antes.

Recomendación: Aprobar el plan de gastos ESSER III para el año escolar 2021-2022.

Impacto fiscal: No impacto fiscal

Sometido por: Carol Mehochko

Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.



Fecha de Junta de la Directiva: 20 de octubre de 2021

PARA: Directiva Educativa
DE PARTE DE: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente
ARTÍCULO: **RESOLUCIÓN NO. 21-22-17**
SEMANA DE CONCIENTIZACIÓN DE CIBERSEGURIDAD

RESOLUCIÓN NO. 21-22-17
RESOLUCIÓN DE LA DIRECTIVA EDUCATIVA DEL
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO
SEMANA DE CONCIENTIZACIÓN DE CIBERSEGURIDAD

20 DE OCTUBRE DE 2021

CONSIDERANDO que, la Semana de Concientización de Ciberseguridad durante los últimos 18 años continúa creando conciencia sobre la importancia de la ciberseguridad en toda nuestra nación; y

CONSIDERANDO que, el Mes de la Concientización de la Ciberseguridad está dedicado a garantizar que todos los estadounidenses tengan los recursos que necesitan para estar más seguros y protegidos en línea, y

CONSIDERANDO que estamos más conectados que nunca en casa, en el trabajo y en la escuela y ser “cibernéticos” es de suma importancia.

CONSIDERANDO que, la tercera semana completa de octubre se diseñará como Semana de Concientización sobre Ciberseguridad para promover la conciencia en línea, identificando y entendiendo los tipos de amenazas, los efectos del ciberdelito, la susceptibilidad y las prácticas seguras.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Directiva Educativa del Distrito Escolar Unificado de Rialto declara del 18 al 22 de octubre de 2021 como la Semana de Concientización de Ciberseguridad y alienta a todo el personal a tomar conciencia y disminuir los riesgos de ciberseguridad y protegerse en línea.

APROBADO, PROMULGADO Y ADOPTADO por la Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino, en una reunión regular de la Directiva educativa celebrada el 20 de octubre de 2021 por el siguiente voto:

SÍES: _____ NOES: _____ AUSENTE: _____ ABSTENCIÓN: _____

Yo certifico bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

Cuauhtémoc Avila, Ed.D.
Secretario, Directiva Educativa

Joseph W. Martinez
Presidente, Directiva Educativa

Sometido por: Beth Ann Scantlebury
Revisado por: Patricia Chavez, Ed.D.

Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva a la comprensión
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

Fotos de la cubierta posterior:

Fotos de arriba: ¡Los pumas saben cómo celebrar la cultura! Los estudiantes de la Escuela Primaria Casey organizaron una hermosa asamblea de Celebración de la Herencia Hispana el jueves 14 de octubre de 2021. Cada nivel de grado presentó a un país hispano con hechos y personas notables de ese país y luego interpretaron una canción o baile. ¡Bien hecho, pumas!

Abajo: ¿Listo para rodar? ¡**Anthony Smith** seguro que lo está! El estudiante de séptimo grado de la Escuela Secundaria Frisbie muestra su proyecto de montaña rusa propulsado por gravedad que creó en la clase MESA (Logros en Ciencias de la Ingeniería en Matemáticas) del **Sr. Justin Cadzow**. Los estudiantes tuvieron que crear una montaña rusa con materiales reciclados con al menos una vuelta giratoria. Con la llegada de Halloween, Anthony eligió un tema espeluznante para su montaña rusa. ¡Sigamos el ritmo, Falcones!

